

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CARTA SIN SOBRE

Al Excmo. Sr. D. Eduardo Callejo, ministro de Instrucción pública.

Muy señor mío: Permítame, ante todo, V. E., que yo sustituya en adelante este dificultoso tratamiento, por el más llano y corriente del usia de que se hace uso entre personas de buena crianza, ya que esa sustitución no ha de mermar en lo más mínimo el aprecio que me merece, mientras que ha de concederme a mí una mayor libertad de expresión, nunca incompatible con los debidos respetos. Y consiéntame, ahora, que yo me dirija a usia, sin intermediario alguno, aunque no tengo el honor de conocerle personalmente, y aun cuando son muchas y acaso muy grandes las diferencias políticas que nos separan. Muchos amigos míos, que lo son también suyos, me responden de la nobleza y bondad de sus sentimientos, y no hay ideas, ni opiniones que puedan crear barreras infranqueables entre los hombres de buena voluntad y que sienten de la misma manera. Cuanto más, que para demandar la gracia que he de atreverme a solicitar de usia, no tendría yo inconveniente en llamar a la puerta de mis más fieros enemigos. Por fortuna, no se trata aquí de enemistad alguna, si no, por el contrario, de una callada simpatía que trueca en gusto lo que pudiera parecer violencia.

El caso es el siguiente. Por una laudable iniciativa, que por ser así yo me complazco en atribuir a usia, asegúrase que en los actuales presupuestos, no obstante su carácter previsorio, se ha consignado la cantidad necesaria para la creación de unas plazas de profesores que, agregados a las escuelas de primera enseñanza anejas a las Normales, se encarguen de la instrucción y educación de los niños ciegos. El hecho es de esos que se alaban por sí mismos, y que hay que elogiar sin reserva. Atender a la enseñanza de los niños que tienen cabaless sus sentidos, es siempre labor patriótica y humanitaria, y fué de antiguo impuesta como un precepto religioso; pero cuidarse de iluminar la inteligencia de los niños a cuyos ojos no llega jamás la luz del día, es obra piadosa, que siendo humana parece sencillamente divina. No hay nada comparable al empeño de redimir, por la cultura, a esas pobres almas que sufren el doble cautiverio del dolor y de la ignorancia.

Sólo que esa obra, a la par patriótica y benéfica, necesita un complemento del mismo género, sin lo cual queda, por decirlo así, incompleta. La enseñanza de los niños ciegos debe ser encomendada a los mismos ciegos que reúnan las necesarias condiciones de aptitud y competencia, cumplidamente acreditadas. Y aquí entra mi petición. Yo me atrevo a suplicar a usia, al ministro de Instrucción pública, dicte una legal disposición, concediendo un derecho preferente, a ocupar las plazas de profesores de las escuelas que van

a crearse a los ciegos que posean algún título académico que les capacite para el ejercicio de ese difícil magisterio; los que sean licenciados en Filosofía y Letras o en Derecho, maestros o simplemente bachilleres, y aun los que habiéndose consagrado a la enseñanza puedan demostrar con documentos fehacientes su práctica y su suficiencia.

Y bueno es hacer constar, que la adopción de esa disposición ministerial, que yo tan claramente solicito, sería por todo extremo útil a los fines de la enseñanza especial de los alumnos de quienes se trata; toda vez que con éstos han de empujarse, necesariamente, métodos y procedimientos también especiales, y que no son bien conocidos sino por aquellos que los han utilizado en provecho propio, por lo cual tienen de ellos un perfecto dominio.

No se funda, pues, esta demanda en motivos puramente sentimentales. La justicia y la piedad van de acuerdo en este caso, y las conveniencias de la enseñanza no disienten aquí de lo que aconsejan e inspi-

ran los más delicados sentimientos.

Conviene, sin embargo, tener también en cuenta que la situación de los ciegos que poseen los títulos de que queda hecho mérito, y que lograron, sin duda, Dios sabe a que costa, y con qué clase de esfuerzos y sacrificios, es más que difícilísima, precaria e insostenible, colocados, como lo están en condiciones sumamente desventajosas frente a la competencia de los que, adornados de los mismos títulos, cuentan además con otros muchos medios y posibilidades que los hacen más aptos para lograr el deseado éxito en las luchas por la vida. Y hora es ya de que a los ciegos se les reconozca algún otro privilegio que no sea el que no ha mucho se les otorgó: el de pedir limosna.

Y expuesta queda ya mi pretensión, señor ministro, con las principales razones en que se apoya; pretensión ajena a todo interés personal y privado, no confesable; puesto que el solicitante en ningún caso podría utilizar en beneficio suyo la merced que solamente para otros demanda. Yo apelo a la vez que al hombre bondadoso, al gobernante experto, no creyendo que su talento ha de rechazar lo que por bueno de seguro aceptará su propio corazón.

Y en espera de que ha de conceder en justicia la gracia solicitada, y

como anticipo del vivo reconocimiento con que por ello quedará para con usia obligado, se complace en ofrecerle el testimonio de su más alta consideración, su afmo. y S. S.,

CANDIDO R. PINILLA

LAS FIESTAS DE LA PROVINCIA

LA FERIA DE LEDESMA

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal).

Ledesma, 1.º (9 n.).—La feria se presenta animadísima, con gran concurrencia de forasteros. El buen tiempo contribuye al esplendor de los festejos populares, que se celebran con gran brillantez.

Esta tarde se ha verificado el partido de futbol entre el equipo segundo del Stadium, de Salamanca, y el Foot-Club, de Ledesma.

El partido ha sido muy interesante. Han vencido los salmantinos por 3-0; habiendo sido ovacionados y agasajados. A la hora en que telefono, Ledesma despide cariñosamente a los deportistas salmantinos. Se dan vivas a Salamanca, que los del Stadium responden con vivas a Ledesma, y a la bellísima presidenta, señorita Estrella Hernández.

El sábado se celebrará otro partido de fult-bolt.

El mercado de ganados se ha visto hoy poco concurrido. Los precios altos y flo-

jas las transacciones. Se espera para mañana un gran mercado.

Esta noche se celebran iluminaciones, conciertos musicales y fuegos de artificio, con numeroso gentío.

En el teatro, la compañía de Rey-Fernández, representa «Soltero y solo en la vida».

Han llegado gran número de compradores de ganado. La feria promete ser buena.

EL CORRESPONSAL

NOTAS MILITARES

Por el excelentísimo señor general gobernador militar y comisario de Guerra, don José Santos, ha sido pasada ayer la revista del mes actual a las fuerzas de la guarnición de Salamanca y dependencias militares.

Después de terminar los permisos de verano, se han incorporado al regimiento de La Victoria el capitán ayudante don Juan Ortiz, los tenientes don Ramón Pérez, don Cándido Racionero, don Rengel Martín y los alféreces don José Conde y don Ramón Delgado.

Los servicios de plaza del presente mes son los siguientes:

El oficial encargado de transeuntes será uno del regimiento de Reserva de Salamanca número 56.

Asistencia facultativa, el teniente médico de La Victoria, don Ricardo Gutiérrez.

Montaña de salud

Sabemos que un próximo buen día el señor gobernador, la Comisión provincial y el ingeniero señor Capdevila, harán una excursión a la Peña de Francia para, sobre el terreno, ver de resolver lo de que la carretera que hoy asciende a hasta el Collado de los Lobos, suba hasta el Monasterio.

He aquí una bella ruta alpina por la que nuestro gobernador civil, tan amante del fomento del turismo, la Diputación, tan celosa por el resurgimiento de la provincia y el ingeniero señor Capdevila, tan competente y laborioso en los trabajos de extensión de la red provincial de caminos, esperamos pongan todo el interés posible a fin de que llegue pronto hasta el Santuario; para que se estudie la repoblación forestal de esa montaña; la instalación en ella de una hospedería-sanatorio, con todo lo cual proporcionarían a nuestra provincia un parque de altura, en el que podríamos disfrutar de las bellezas y saludables condiciones de estas montañas del espinazo central de España, hoy tan desconocidas por enfermos y turistas.

¡Qué encanto y qué fuente de salud si dentro de poco tuviéramos la montaña de la Peña de Francia poblada de pinos y abetos, como los de Suiza, con una buena carretera para recorrer sus tan bellos miradores y para trepar en autos, cómodamente, hasta sus cimas de 1.700 metros! Con una hospedería y un sanatorio para turistas y enfermos. Con esto nuestra hoy solitaria Peña de Francia, pronto la veríamos tan concurrida como las más visitadas de los alpes suizos, como el Rigi y el Pilatus, por viajeros en busca de bienandanzas espirituales o temporales y la provincia, con ello tendría un venero de riqueza y de crédito.

Porque esperamos que de esa excursión a la Peña de Francia salga tanto provecho como deseamos para la salud y fomento del turismo salmantino, celebraremos que cuanto antes se lleve a cabo y felicitamos, anticipadamente, por ella a los ilustres viajeros.

El abono de ferias en el teatro Liceo

La empresa del teatro Liceo nos ruega hagamos público que, próximo a terminar el plazo abierto para obtener el abono de las distintas localidades, las familias que lo deseen deben apresurarse a hacer los encargos en contaduría.

Esta admitirá dichos encargos solamente hasta el día 6 del corriente.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS



SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANGEL LEDESMA GARCIA

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Salamanca, el día 4 de Septiembre de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su afligida madre, doña Fidela García, viuda de Ledesma; tío, don Amalio García; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren dicho día 4, en la iglesia de padres Carmelitas, de esta ciudad, en la parroquia de Montejo de Arévalo (Segovia) y la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas (Azafranal), así como también las misas que se digan en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta capital, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Cardenales, Arzobispos de Toledo y Sevilla; el Excmo. e Ilmo. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Plasencia, Avila y Segovia, han concedido, respectivamente, doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Teresa Angoso Blanco

que falleció en su casa de Tejadillo, el día 4 de Septiembre de 1924

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; hijos políticos: don Angel Méndez, doña Leonor y doña Margarita Argoso; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, cabo de año, que se celebrará en Tejadillo, el día 4 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Se dirán misas dicho día en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, y en la capilla de Tejadillo y en la iglesia parroquial de Garcirrey, que serán aplicadas por su eterno descanso.

EL ADELANTO, EN MARRUECOS

El Sultán reza en la Mezquita.

La inmensa planicie que sirve de antecala al Palacio del Sultán, se encuentra repleto de gente. Autos, motos, coches de todos tipos, que han conducido centenares de curiosos, forman interminables filas, pegados a la muralla que circunda el recinto. La Guardia Negra del Sultán forma en doble fila, ante la fachada principal del Palacio, y los bancos uniformes de sus infantes y jinetes, combinados con el reverbero de los rayos solares en las relucientes armas e instrumentos musicales, hacen efecto de mágicos cambiantes, contrastando notablemente con los rostros de ébano de tan intrépidos soldados.

El cuadro resulta originalísimo, avalorado con la diversidad de este público policromo como no hay otro, y completado con marco maravilloso que le presta el incomparable sol africano, y este vegetación que ofrecen los esplendidos huertos y jardines circundantes, donde la airosa palmera se codea con el naranjo y el limonero, el jazmín y madre selva con las dalias, geráneos, hortensias, y cientos de plantas de brillantísimos colores y aromas delicados.

El sol llega a la mitad de su carrera y los clarines dan el toque de atención. Las bandas de música lanzan al aire las primeras notas del himno cherifiano y precedido de un grupo de arrogantes jinetes cabalga un grupo de moros notables, desplegando al viento sus blanquísimos abornoces. Inmediatamente, y en gran carroza de gala, muy parecida a cualquiera de las reales caballerizas españolas, se destaca la imponente figura del monarca marroquí, que con gesto sereno y grave a la exageración, se dirige a la Mezquita, enclavada dentro del recinto, para hacer la oración del viernes, domingo de los musulmanes.

Las tropas presentan armas, el Sultán echa pié a tierra, penetrando en la Mezquita, donde permanece con todo su acompañamiento, poco menos de media hora.

Resuenan de nuevo los clarines, apareciendo otra vez el Sultán que ahora monta en soberbio caballo blanco, cuya cola y larguísima crines flotan al viento, sintiéndose orgulloso el noble bruto, no sabemos si prendado de su hermosísima estampa, de la carga que soporta, o de los ricos arreos que lo engalanan, formados por brocados y tisús de oro y plata, que deslumbran y ciegan al reflejarse este sol de medio día, del que el Sultán se libra por gigantesco parasol de terciopelo verde, que a su lado lleva uno de sus servidores.

Al tomar nosotros el auto para ir en busca del almuerzo, llegan a nuestros oídos las últimas notas del himno cherifiano. El Sultán acaba de entrar en Palacio nuevamente.

Y no he de concluir esta crónica sin consignar un hecho rarísimo, que quizá muy pocos tengan conocimiento de él.

Hay tres grandes fiestas en el año, que son: Pascua del Carnero, terminación del Ramadán y nacimiento del Profeta Mahoma, en que al aparecer el Sultán en estos actos no se toca el antedicho himno cherifiano sustituido. ¿Sabéis por qué? Pues nada menos que por la *Marcha Real Española*, con letra apropiada al caso y que se me han prometido traducir para que la conozcan los lectores de EL ADELANTO.

CONDE DE BENI-HOSMAR

Rabat (capital del Protectorado francés), 27 de Agosto de 1926.

DEL CAMPO CHARRO

La famosa feria de Fuenteguinaldo

Como todos los años, se ha celebrado durante los días 25, 26 y 27 del corriente, la tradicional feria de ganados. La disminución —muy sensible por cierto— notada en la afluencia de feriantes, se ha visto compensada, con exceso, por un calor sofocante que nos ha tenido a dos dedos de la asfixia.

No ha faltado, en este indescribible laberinto de barracas de feria, el núcleo invariable de industriales y comerciantes mirabrigenses, que hallan aquí una consoladora compensación en sus negocios, ni la multitud de quincalleros ambulantes que a la par que expenden sus baratijas lucen, con hábil provecho para ellos, sus habilidades de prestidigitación barata, de la que siempre resulta víctima algún inocente paleta, obsesionado por la codicia.

Las turroneiras, esas beneméritas sostenedoras de una tradición que el tiempo va destruyendo y de las que malas lenguas, que nunca faltan, dicen que recorren todas las ferias de la provincia con cuatro arrobas de turrón, de las que venden dieciocho y le sobran tres... esas sacerdotisas, en fin, de un culto infantil, dulce y elástico... han tenido también una lucida representación entre el comercio forastero que busca aquí su agosto.

Los pañeros, en el atrio de la iglesia; los hojalateros, los horteras, etc., etc.

terera, llenan la amplia plaza con sus puestos, con una precisión en el acomodo que alumbra al contemplarla.

Allá abajo, en lugar de menos bullicio, como corresponde a su categoría de abastecedores de lujo, están los «orives», los joyeros, ese legendario «orive portugués» para el que, mezclados con una fervorosa y singular predilección, guardan nuestras mozas charras sus ahorros de todo un año de trabajos y privaciones, como obediendo a un rito tradicional e invariable...

El ferrial de ganados ha estado concurridísimo; en nada ha influido la disminución del personal forastero con respecto a otros años, para que el número de transacciones haya sido enorme.

El ganado vacuno se vendió con estima y en cantidad extraordinaria; vimos vender un magnífico ejemplar en 1.500 pesetas.

Los cerdos, hasta cierto punto depreciados se cotizaron a 20 pesetas arroba.

Se ha observado una notable depreciación, cada vez más acentuada, en el ganado caballar.

Pobre bruto! La invasión del Ford va eclipsando su activo papel en la vida!

La iniciación de una amenazadora tormenta, a última hora de la tarde del jueves, sirvió de ahuyentador fin de fiesta para los forasteros, que se apresuraron a rematar sus negocios para marcharse.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta los perjuicios que puedan haber sufrido los comerciantes forasteros, a causa de la desanimación que el mal tiempo originó, ha decidido no cobrar los derechos de piso y puesto.

Esta noticia, que llega hasta nosotros al terminar esta crónica, y que suponemos cierta, ha sido favorablemente comentada.

Los bailes han estado concurridísimos.

En el Coliseo, los jóvenes distinguidos de la localidad organizaron un magnífico baile, al que asistió lo más selecto del pueblo y del elemento forastero. Hubo muchachas bonitas, y la animación culminó en un gran concierto de guitarra, a cargo de un anónimo y hábil concertista. ¡Hubo hasta «cante jondo»!

En el «Pósito», incapaz para contener tanto fervoroso adorador de Tersípore, lució sus habilidades un sexteto mirabrigense, durante las noches de feria.

También en el salón de Hermenegildo, amenizado por nuestra aplaudida banda municipal, se celebraron animadísimos bailes, que estuvieron muy concurridos.

Mucho baile, en fin, mucha sandía, mucho melón... y mucho calor.

Y... hasta el año que viene.

EL CORRESPONSAL

Fuenteguinaldo, 27 Agosto 1926.

ZAPATOS

LONA, PISO GOMA, CABALLERO.

BLANCOS, CAFE Y NEGROS

EL PRECIO MAS ECONOMICO

Zapatería del Corriño

Núm. 11 - MICÓ - Núm. 11.

mt y d

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, 18, BAJO

Se venden dos casas en la calle de Padilleros, 6 y 8. En el 8 darán razón. 8-a-2



Este modelo en piel cocodrilo, con adornos en Naco beix.

22 pesetas.

Cervigón

DOCTOR RIESCO, 63

La Revoltosa

ESCALERILLA DE PINTO

Rogamos a nuestros correspondientes de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.

POR TELEFONO

LA LOTERIA NACIONAL

Madrid, 1.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

El número 30.556, con 100.000 pesetas, a Jaén.

El 28.550, con 60.000, a Madrid.

El 21.539, con 20.000, a Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.

El 33.337, con 1.500, a Ribadeo, Madrid, San Felix de Llobregat, Málaga y Toledo.

Con 1.000 pesetas, han sido premiados los siguientes números:

El 33.115, San Roque.

El 12.079, Barcelona, Madrid, Tarragona y Cartagena.

El 8.691, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera y Coruña.

El 11.552, Valencia, Zaragoza y Sanlúcar la Mayor.

El 28.174, Málaga.

El 29.329, Santander, Almería, Madrid-San Sebastián y Sevilla.

El 15.580, Madrid, Ciudadela y Elda.

El 30.351, Coruña, Málaga, Barcelona, Melilla y Valencia.

El 25.458, Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Astillero y Bermeo.

El 34.104, Valencia y Barcelona.

El 34.302, Madrid.

El 11.595, Cartagena, Barcelona, Madrid, San Roque y Valencia.

El 37.877, Bilbao.

El 4.256, Madrid, Santander, Málaga y Bilbao.

Además han sido premiados en Salamanca con 300 pesetas los siguientes números:

557 2.322 2.406 5.010 7.574 7.639

8.109 11.092 12.665 13.143 13.798 13.987

15.472 16.174 16.422 18.287 20.330 20.620

21.564 25.492 26.844 27.095 29.229 30.301

32.211 32.384 34.103 34.673 35.650 37.745

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con "ECZEMACURA" (FOMADA) DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



DEBILIDAD CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1906. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipotermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrismo, en sus diferentes formas; las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Orocho Hijo, de Santander, de Inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Colado, desde donde parten los automóviles al Bañerío, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

Calzados EL GALLO

Lo más nuevo y de más fantasía que se conoce en este ramo de la industria.

Constantemente se están recibiendo en esta casa las últimas creaciones de la moda.

Advierto a mi numerosa clientela que esta casa no tiene sucursales en Salamanca

NO CONFUNDIRSE:

Calzados EL GALLO.- Doctor Riesco, 3
TELEFONO NUMERO 512

¡AGRICULTORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicited al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

MIRAT

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

(18) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

y el rostro carrillado de su amigo, que recibió las caricias del amor popular aquella misma noche, apareciendo embadurnado en la primera aurora de su inmortalidad, pusieron en olvido las cataduras de los malhechores y verdugos, cuyo recuerdo ahuyentaba de la Plaza a la todavía medrosa muchedumbre. El príncipe fué nombrado regidor perpetuo. Zayas concedió más toros; el Concejo repitió bailes y refrescos, y un hermoso ciprés, derecho, digno y severo, que crecía en el centro de la Plaza, solitario y altivo, entre los tablonés de una valla, cayó mortalmente herido, abrasado—según dice Zahonero—por las resultas de los fuegos de artificio; aunque me inclino a creer que el árbol austero se abrasó de cólera, por no poder desahogar la que le corría bajo su rústica y áspera corteza, contra aquella gente-cilla aduladora y mezquina.

XII

El Obispo Tavira.—El día primero de Enero de 1807, «a la boca de noche», falleció el obispo don Antonio Tavira. Se complacía la pluma pregonando los méritos del insigne prelado, que se destacó, parejo del padre Cámara, entre la borrosa teoría de cuantos gobernaron esta diócesis salmantina. Arqueólogo y erudito delicado y certero, para encontrar en las ruinas y en los textos clásicos la reliquia preciosa merecedora de la exhumación y el elogio; polígrafo, entre las lenguas más intrincadas y rebeldes; escritor de gusto, predicador elocuente y persuasivo, de quien decía Carlos III: *Tavira predica la verdad, y quiero que la oigan mis hijos*; espíritu curioso y tolerante en las exigencias de la cultura y de las relaciones sociales; amigo de Cabarrús, de Meléndez, de Jovellanos, de los más despiertos y audaces ingenios de la época; doctor y catedrático, cuando Jovellanos quiso encontrar un colaborador de altura que secundase sus atrevidos propósitos de reformas en las Universidades, especialmente en la de Salamanca, que se iba quedando zaguera con sus altercados y rarezas, echó mano del obispo Tavira, redactando el decreto de su nombramiento con aquellas frases enaltecedoras: «Atendiendo su majestad a la urgente necesidad que hay de mejorar los estudios de Salamanca... y a las dotes de virtud, prudencia y doctrina que requiere este encargo y que concurren en el Ilmo. Sr. Don Antonio Tavira, obispo de Osmá»...

En los *Diarios* de Jovellanos, se reproduce la minu-

ta de la comunicación que dirigió don Gaspar al rey proponiendo la designación de Tavira: «¿Que sabiduría, que prudencia, que virtud no necesita un prelado puesto a la vista de esta escuela general (la de Salamanca), que, por desgracia, parece todavía un establecimiento eclesiástico? Por tanto, me parece que conviene trasladar a esta mitra un prelado experimentado que, además de reunir estas dotes, se distinga por su piedad, por su amor a las ciencias, por la solidez de su doctrina y por su buen gusto en los estudios; y por más que tiendo la vista entre todos los del reino, no encuentro ni atino sino con uno, cuyas cualidades conoce V. M. mejor que yo: don Antonio Tavira».

La fulminante cesantía de Jovellanos tronchó aquellas ilusiones y proyectos, consagrándose el prelado, según su biógrafo Villanueva, a los ejercicios pastorales del apostolado, siendo un vivo y asiduo ejemplo de caridad y virtud. Pero no le bastaron esas dos rodellas para defender su pecho, blanco de las agudas y envenenadas saetas del fanatismo. Le llamaron jansenista, por llamarle algo, como llamaron al Padre Cámara, mestizo, liberal, y al mismo Padre Valdés, que tomó con más flema y cachaza las alusiones del integrista recalitrante, porque era hombre que—como me decía cierta tarde estival, paseando por los jardines de la quinta episcopal del Zurguén—estaba curado de espantos, después de haber presenciado de cerca toda clase de hecatombes, desde el fuego a bordo, en la soledad del alta mar, hasta los terremotos filipinos, pasando por el naufragio, la fiebre, las privaciones del asedio y las dulzuras del cautiverio entre los tagalos... Y aun así, se le cayeron dos lagrimones por cierta re-

primenda de Roma a cuenta del sermón de un franciscano contra «El Lábaro» empecatado, pesadilla de los violentos nocedalistas de entonces. Ya se calmaron aquellas iras que alborotaban el provinciano ambiente con sus altercados de sacristía y sus públicas estridencias polémicas. Hemos visto morir, uno tras otro, con sereno y hermoso gesto, a los bravos campeones de la intranquencia que rondaban en torno de los dogmas y de sus interpretaciones y retoños, como montaraces de la fe, dispuestos a soltar los mastines contra el leñador furioso que buscase las ramas inútiles y secas para renovar el fuego en el hogar de sus creencias.

El espeso monte que guardaron con tanto afán, lleva camino de convertirse en un parque para el paseo y exhibición de los indiferentes y para el ameno cultivo de los sudorosos deportes.

Otras noticias.—A Obispo muerto, Obispo puesto, siéndolo, en esta ocasión, el general de la Orden de San Bernardo, Fray Gerardo Vázquez, más achacoso que anciano, quien duró hasta el año 1821, sin que pudiera decir, como dijo su antecesor cuando le desanimaban los capitulares a que se arriesgase en la visita pastoral, durante su permanencia en la diócesis de Canarias: *Por donde van las cabras debe ir el pastor*, frase que repitió don Alfonso XIII en un banquete en el palacio episcopal de Salamanca, haciendo una entusiasta y acaso intencionada apología del incansable y bondadoso prelado de Coria, elevado en estos días al arzobispado de Burgos. El acabado y enfermo don Gerardo, harto tuvo con alargar sus días y organizar rogativas y fiestas pidiendo la protección del cielo para los ejércitos in-

(Continuad)

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Ríco, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores

Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo.

DEL HOMENAJE AL P. VITORIA

IMPRESIONES DE UN VIAJE POR ESPAÑA

Con este título y una carta dedicatória, muestra acabada de gentileza y amabilidad, nos envía el señor Vander Mandere, representante holandés en el homenaje al padre Vitoria y a la Universidad de Salamanca, un folleto editado por la importante revista parisiense «Le Monde Nouveau».

La edición se ha llevado a cabo tomando como texto un artículo del que es autor el señor Van der Mandere, quien, solicitado por la Dirección de dicha revista, expone en el mismo, hecho a raíz de su salida de España, las impresiones obtenidas en su viaje a Salamanca y a otras provincias y regiones de nuestra nación.

A pesar de ser holandés el autor, el texto de la edición que recibimos está redactado en francés, idioma que el señor Van der Mandere domina perfectamente.

Modestamente, nos habla en la dedicatória de su obra, en la que, «espera—dice—no haber cometido errores de hecho y que la lectura de sus páginas nos persuadirán de que quien las ha escrito es un ferviente amigo de España, nación que le ha proporcionado inolvidables recuerdos, y a la que, escribiendo este artículo, ha sido útil en la medida de sus débiles fuerzas».

Leemos el folleto. Efectivamente, a través de sus páginas, en las que el autor intenta dar una idea de conjunto de la evolución de nuestro país, se marca cada vez más claro el sentimiento benévolo que impulsa la pluma.

Procede a la exposición del estado actual de España, un estudio breve y sintético de su historia, en el que los hechos se hallan seleccionados e interpretados a la luz de un prejuicio muy corriente en el extranjero.

«España se halla separada del resto de Europa por un macizo que se extiende sobre 400 kilómetros, mientras que un estrecho, en algunos puntos de no más de 15 leguas, llena el mismo papel frente a África, que por este hecho resulta mucho más próxima».

Unase a esto el hecho histórico de la conquista árabe, múltiples veces constatado y utilizado en la argumentación por el señor Van der Mandere, y se podrá establecer, sin gran esfuerzo, la paz de la España que ve, citado señor, en su viaje.

Sin embargo de esto, que podría hasta considerarse poco halagüeño para los españoles, hay tal benevolencia natural en la crítica, con tal cariño toma las cosas de España el autor del folleto, que por una inconsecuencia explicable logra con él el fin que se propuso, ser útil a nuestro país.

Hablando de las distintas regiones de España, es en Castilla, sobre todo, donde muestra la más clara visión.

A este respecto dice: «el español de la clase media se siente y es verdaderamente «caballero» (así en el original). El carácter particular castellano—activo, pero cortés; cerrado, sin asperezas; desconfiado, pero en modo alguno dado a las malas artes—domina casi toda esta parte de España, de la cual Burgos, Salamanca, Valladolid y Segovia, son las ciudades más atrayentes».

Refiriéndose después al estado actual de nuestro país, expone algunas interesantes observaciones de carácter político, en las que hace la historia del actual movimiento que llevó al general Primo de Rivera al poder, rechazando las semejanzas entre éste y Mussolini y comparándolo con caudillos españoles como Espartero y Prim.

Estudia también el problema de Marruecos en relación con la obra del ac-

tual jefe del Gobierno, al que señala como tarea fundamental a cumplir, despertar las dormidas energías del pueblo y convencer a los españoles de la necesidad del trabajo, de la labor honesta, que no humilla a nadie que la realice.

Más tarde añade, «Observemos, de pasada, que el catalán se califica «motu proprio» de español laborioso. Es verdad que en Cataluña, particularmente en Barcelona, se trabaja con ardor. Sin embargo, parece exagerado—empleo esta palabra a falta de otra más expresiva—pretender que sólo Cataluña conoce el trabajo. No. Desde este punto de vista, como desde tantos otros, se viene dibujando en el país una transformación, cuyos frutos no se harán esperar».

Termina el folleto, en el que también se hace estimable estudio del valor artístico de España, con amables consideraciones de carácter general que no excluyen la justicia en la crítica.

«En resumen, dice. El que desee visitar un país de Europa que haya conservado, a pesar de los siglos transcurridos, su carácter propio, tanto en sus líneas generales como en los detalles; un país que haya sabido sustraerse a la febril persecución de ganancias materiales, obtenidas, casi siempre, al precio de innegables desventajas, que visite España... volverá a su país con una cosecha de impresiones, bastante rica, para encantar sus ocios durante largos años».

Habla también, de vez en cuando el señor Van der Mandere de los defectos de las cosas españolas. Pero su benevolencia, de la que da repetidas pruebas, le lleva a tocarlos muy a la ligera.

Motivo de gratitud es éste, que, unido a la distinción de que particularmente nos hace objeto el señor Van der Mandere, nos mueve a expresarla públicamente, rindiéndole el homenaje debido a su afecto por España y a las atinadas observaciones que hace sobre nuestro país.

Mercado de Vitigudino

En el último mercado de esta villa rigieron los siguientes precios:

Trigo, el de tasa; centeno, 16,25; cebada, 12,50; algarrobas, 14,75. Escasez de ganados. Patatas, tres pesetas 11,50 kilos; uvas, tres pesetas 11,50 kilos, tomates, 0,30 el kilo; higos, 0,20 el kilo. Abundancia de sandías y melones.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, los siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ana Tabernerero González, Ramón García Sánchez y Nacor Blanco Toranzo. Defunciones: Mariano Carbonero Helguera.

Se arrienda un local propio para industria, almacén o cosa análoga y con vivienda, en la calle de Bodegones número 29. Informarán en la Corrada del Corralillo, número 3, segundo y tercero.

Pérdida. La persona que haya encontrado un billete de 5 pesetas, en el trayecto de Novelt, a la Camisera Inglesa, se ruega lo entregue en la Comisaría, gratificándosele.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARAELLAS

La «bourette» de seda lisa o estampada es una tela práctica que conviene para los tocados sencillos y alegres.

El vestido marinero de ana o de dos piezas se caracteriza por un cuerpo recto, cayendo bien y que pueda ser independiente o unido a la falda por una costura de empalme. El cuello se abre en solapas formando un escote en punta más o menos acentuada. La falda es plegada ya en grupos de pliegues menudos formando rayas entre espacios planos, ya en gruesas tablas de estilo deportivo preferibles para las telas de cuadros.

El clásico vestido recto se hace también de dos piezas reunidas por un cinturón en forma prolongado en delantal en medio de la falda. Pliegues, nervios o frunces, dan un poco de vuelo al delantero plano, yendo a morir en el canesú de hombros. Esos mismos pliegues estrechan la bocamanga formando puño sobre el cual cae el puño de lencería o de crespón de la China haciendo juego con un cuello encorbado con una chorrería plegada.

El género «flou» conviene maravillosamente a los vestidos de crespón de seda, de caída blanca llena de abandonos.

VIAJES

Han salido: Para Becedas, la distinguida señorita Florencia Morales. —Para Gomecello, la señorita Lucía San Fuscio, culta maestra nacional de dicho pueblo.

—De sus posesiones de Burgos para Galínduste, don Juan Mantel González Mateos, con su joven esposa, su madre política y hermano político don Luis Santos Mareca.

—Para Villar de Gallimazo, doña Brígida Rodríguez Barrueco.

—Para Oliva de Plasencia, doña Dominica Rodríguez Barrueco.

—Para Burgos, don Serafín Ullán Rodríguez, maestro nacional.

—De Alberca (la) para Santiago de la Puebla, don Florencio Guzmán Sanz.

—Han llegado: De la dehesa de Derrengada, las simpáticas señoritas Mercedes y Esperanza Vicente.

—De Barcelona, el industrial de esta plaza don Eugenio García Torres.

—De Béjar, donde ha pasado una temporada, don José García Cascón.

—De Vitoria, don Jesús Pérez de la Fuente y señora.

—De Cilleros el Hondo, don Alvaro Vicente Díaz con su familia.

—De Tardaguila, don Juan del Rey Borrego y señora.

—De Zamora, el culto abogado don Iñigo Villoria.

—De Badajoz, el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eusebio Tenorio.

—De Córdoba, el distinguido escritor don José María Márquez.

—De Valverdón, la culta maestra nacional de Ledesma, doña Francisca Rodríguez, acompañada de su hermana Fidela.

—De Figueira da Foz, el cónsul de Francia, don Enrique Louis, señora e hijos, y su hermana política, la señorita Maruja Rampa, y don Ricardo Cid con su familia.

—De su dehesa de Carnuelo, el rector de esta Universidad, don Enrique Esparab y familia.

—De Hendaya, el odontólogo don Pablo Unamuno.

—De Cepeda, el alcalde de aquella localidad, don Antonio Pérez Coca y don Celedonio Pérez Alonso.

NOMBRAMIENTO

Después de reñidas oposiciones celebradas en Madrid, ha obtenido el título de Inspector diplomado del tributo nuestro buen amigo el inteligente y laborioso oficial de Hacienda don Luis Domínguez Santos.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial.

NATALICIOS

La joven esposa de nuestro querido amigo don Antonio Palomeque Moretón, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

ANIVERSARIOS

El próximo día 4 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Teresa Blanco, ocurrido en su casa de Tejadillo.

Dama de bondadoso corazón, su piedad sin límites llevó el consuelo y la caridad a multitud de hogares, donde cada día se nota más la falta de tan virtuosa y distinguida señora.

En un hogar de sanas costumbres, y donde siempre se la cuidó con solicitud y cariño, dejó con su muerte la aflicción y el luto.

En su triste fecha, reiteramos el testimonio de nuestro pesame sincero a sus desconsolados hijos: doña Amalia, don Matías, don Andrés y doña Inés; hijos políticos: don Angel Méndez, doña Leonor y doña Margarita Angoso; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

—Hace el día cuatro del corriente sie-

te años que falleció en esta capital, confortado con los auxilios espirituales, el culto e inteligente doctor en Derecho don Angel Ledesma García.

A pesar del tiempo transcurrido, aún se recuerda con cariño a este estudioso y digno joven, que afable y bondadoso siempre, se distinguió por su cultura y talento, que le hizo merecer la estimación de sus numerosos amigos, y a quien estaba reservado un brillante porvenir por sus bellísimas cualidades.

A su afligida madre doña Fidela García, viuda de Ledesma, renovamos nuestro sentido y cariñoso pésame, que hacemos extensivo a su tío don Amalio García, primos y demás parientes.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, el distinguido catedrático de la Universidad de La Laguna, nuestro querido amigo y paisano don Esteban Madruga.

—Pasado mañana celebra su santo la distinguida señora doña Rosaría Sánchez Hidalgo de Oría.

FALLECIMIENTO

Nuestro estimado amigo el inteligente teniente del arma de caballería don José Miguel Bragado, pasa por el inmenso dolor de haber perdido a su querido padre.

Reciba el amigo querido nuestro sentido y cariñoso pésame.

VARIAS

De Alemania y Suiza, ha regresado a Barcelona, con su familia, nuestro particular amigo y paisano el vicerrector de aquella Universidad, don Eusebio Díaz.

—Llegó a esta de la Ribera del Duero la respetable señora doña Dolores Marcos, maestra nacional de Vecinos, para donde ha salido con motivo de empezar el curso escolar.

Sociedad de Ultramarinos

Ayer se reunió la Sociedad de Ultramarinos en Junta general en la Cámara de Comercio y bajo la presidencia de don Manuel Santos.

A la reunión asistieron numerosos asociados.

Se dió lectura a los nuevos asociados de la entidad, cuyo ingreso forman en las filas gremiales la mayoría absoluta de los detallistas de ultramarinos. El señor Santos saludó a los nuevos agraciados, dándoles la bienvenida y exhortándoles a trabajar por los intereses colectivos.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la directiva, en lo que se refiere a la aplicación de las reformas de la ley del Timbre, siendo aprobada la actuación de la directiva.

El secretario, señor Cereceda, leyó un escrito presentado ante la Junta provincial de Abastos, en el que se razona la necesidad de que se permita a los comerciantes la elevación del precio del aceite, en vista del alza experimentada por este artículo.

Sobre el particular se estableció un extenso debate, acordándose que una comisión visitara al señor gobernador civil, para exponerle la justicia de esta demanda y encarecerle la necesidad de que la Junta de Abastos resolviera cuanto antes sobre este asunto.

Fueron cambiadas impresiones respecto a la conveniencia de realizar las compras en común y después de tratarse de otros asuntos se levantó la sesión.

Cumplimentando el acuerdo a que nos referimos anteriormente, una comisión de la Sociedad de Ultramarinos, compuesta por los señores Santos, Pericacho y Cereceda, visitaron esta mañana al señor Díez del Corral, exponiéndole la pretensión de la sociedad del gremio.

El señor gobernador prometió a los interesados reunir la Junta de Abastos, para que ella resolviese sobre su petición, previo el estudio de los datos que él solicitaría telegráficamente de las provincias productoras de aceite.

LA BOLSA DE MADRID

Cotizaciones.		
	Del día 31.	Del día 30.
Interior 4 por 100.....	68 30	68 85
Exterior 4 por 100.....	92 10	93 00
Amortizable viejo.....	92 75	93 00
Amortizable 1917.....	89 25	89 25
Amortizable 4 por 100.....	625 00	624 00
Acciones del B. de España.....	48 50	48 50
Banco Español R. de Plata.....	451 00	451 00
Ferrocarriles del Norte.....	224 00	224 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	202 00	202 00
Compañía A. de Tabacos.....	99 50	97 25
C. Hipotecarias 5 por 100.....	19 00	19 70
Franco.....	31 95	31 75
Libras esterlinas.....	6 595	6 56
Dólares.....	18 40	18 40
Franco belgas.....	127 50	128 25
Franco suizos.....	21 75	23 00
Liras.....	0 35	0 35
Escudos portugueses.....	2 65	2 26
Pesos argentinos, papel.....	1 57	1 58
Marcos oro.....		

Representación exclusiva

concede fábricas de cromas para el calzado a personas bien racionadas en capitales o pueblos de importancia. S. Arcoana, Urquiano 1, 1.º, Portugalita (Vizcaya).

¡ASI SE ESCRIBE... EN VERANO!

SALAMANCA, LA CIUDAD SIN MUJERES

El cronista-viajero, sólo encuentra una mujer, y resulta que es de Gomecello, de Moriscos o de Guijuelo.

He aquí un artículo sobre Salamanca. Lo hemos visto al azar, en el hojear rápido y diario del montón de periódicos que preside la mesa de la redacción. No es el artículo impresión de una pluma extranjera. No se trata del famoso extraordinario de «The Times», en el que, por cierto, no se publica ni una sola línea, ni una fotografía de Salamanca. Para el gran diario inglés, Salamanca pasa desapercibida. Ni la Universidad, ni Monterrey, ni la Casa de las Conchas, ni la vieja Catedral, ni su historia, ni su vida actual parecen tener importancia.

En esta visión de España, completamente inglesa, completamente de negociosegún el agudo César Falcón, Salamanca no es monumental.

Pero si «The Times» ha pasado sobre nosotros desapercibido y olímpico, un cronista español ha escrito, acaso, el artículo que dejó de publicar el gran diario inglés. Para este cronista, Salamanca es «la ciudad sin mujeres», es la «ciudad triste, como una cárcel», como un hospital, «como un campamento».

Acaso el cronista llegase a Salamanca en un día... de tormenta, y por eso no vio a las mujeres por la calle.

Pero, no; él nos asegura que lleva «tres días, ya, de estancia en la ciudad inagotable, tan inagotable como Toledo», y que desde Monterrey a los Dominicos, desde la Torre del Clavero hasta la evocadora calle de las Tahonas Viejas, es campo tan conocido como el que cabe en la madrileña acera de Regina.

A la perspicaz mirada de este cronista original, se ha escapado una visión: las mujeres. No hay, no debe haber mujeres en Salamanca, dice muy seriamente. Luego rectifica, y torna a decir: sí, hay mujeres. «Pero son mujeres que así ya no lo son: mujeres pobres, sucias, esqueléticas.» Quizá el cronista, huyendo de la Plaza Mayor y de las calles populosas, presenciara la llegada o la salida de las pobres de la Mendicidad, ¡únicas mujeres salmantinas! para el sin par cronista. Y traza sus siluetas, que tienen el claro-oscuro (¿) de los lienzos de Gutiérrez Solana...

Ve el cronista lo que no hemos visto nadie: «viejas enlutadas, que en la alta noche, desfilan por la calle del Silencio arriba, con un cirio encendido en la mano sarmentosa y amarilla; otra vieja, terrible bruja, escapada, cabe la sombra procesosa del Puente Romano; otra terrible vieja y bruja también, con un niño arrodillado ante ella, y sus manos, como garras, escarbando en la cabeza del chico...»

Las calles silenciosas, los balcones, hostiles, cerrados, las mujeres, si las hay, no tienen costumbre de salir.

Por eso Salamanca tiene una proyección triste, pese a su sol luminoso y



En la SOLUCION PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

cálido que dora sus piedras. No hay una sola mujer en la plazoleta de Monterrey, ni tampoco en la calle angosta que va a la casa de Unamuno; ni siquiera a la sombra de los Irlandeses... ¡Ciudad sin mujeres, ciudad de hombres solos!, exclama apenadísimo el brillante y aplaudido cronista madrileño, que envía crónicas de este jaez a los resignados periódicos provincianos.

Pero, ¡ya salió una mujer! La acaba de ver el cronista en una revuelta de la calle; guapa mujer, artesana, adolescente; sonrosada; los ojos negros y tristes, y el pelo castaño, un poco dorado y otro poco rojizo. ¡Encantadora mujer! ¡Gracias a Dios!

Pero, ¡oh lector!, esta mujer guapa! la única mujer que en los tres días de estancia del cronista salió a la calle, no es, no puede ser de Salamanca. ¡Nos hemos lucido! «Será de cualquier pueblo de la provincia: de Gomecello, de Moriscos, de Guijuelo...»

Nosotros votamos por Guijuelo. Fue una mujer que, indudablemente, envió, a esta ciudad de hombres solos (siguió para que supiéramos cómo era una mujer), Filiberto Villalobos, que era el diputado del distrito a que pertenece Guijuelo... El hombre, compadecido, nos remitió este regalo.

«¿Qué íbamos a hacer con esas mujeres sucias, pobres, esqueléticas con toda la tristeza del llano, agonizando en las grises pupilas quietas?»—de que nos habla este admirable cronista.

¡La ciudad sin mujeres! ¡Salamanca; la ciudad triste, como una cárcel, como un hospital, como un campamento! ¡La ciudad de hombres solos, sin una mujer en Monterrey, ni en la calle de Bordadores, ni a la sombra de los Irlandeses! ¡Qué pena, qué horror y qué majaderías se escriben, mi señor don José Luis Salado, felicísimo autor de la crónica que glosamos!

YO.

El subdirector de La Unión y el Fénix Español, en Salamanca, don Andrés Pérez-Cardenal, ha pagado a don Constant no Fuentes, pesetas CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS SIETE con TREINTA Y OCHO céntimos, como indemnización, por el incendio del moño harinero situado en La Perna (Villaveja).

DE LA AUDIENCIA

ESTAFAS DE UN RELOJ

El 17 de Febrero de 1926 estuvo Raimundo Martín Ingelmo en la relojería que tiene establecida en Béjar Cipriano Bonilla Grijo, y simulando tener negocios de importancia y que era pariente de un amigo del relojero, consiguió que éste le entregase, sin que se lo pagara, un reloj y cadena que el Raimundo compró en 40 pesetas y habiéndose marchado de dicha ciudad y descubriendo el engaño, se le ocuparon el reloj y cadena que se ha tasado en 30 pesetas, lo que fué entregado al perjudicado.

Procesado por el referido hecho Raimundo, compareció ayer ante la Audiencia a responder del mismo.

El abogado fiscal, señor Basarán, calificó la hazaña del procesado como constitutivo de un delito de estafa y pedía que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, y que, definitivamente, se entregara al perjudicado Cipriano Bonilla el reloj y la cadena.

Al empezar el juicio, Raimundo Martín reconoció haber ejecutado el hecho procesal y se mostró conforme con la pena solicitada por el fiscal, no siendo, por tanto, necesaria la continuación de aquél.

El Tribunal dictará la sentencia condenatoria.

EL LICENCIADO SALVADERA

Medias TAKY irrompibles, a 4'95 y 6 pesetas par.

SON LAS MEJORES

ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34.

HABITACIONES

Se alquilan hermosas y saneadas habitaciones, todas con luz a la calle, propias para estudiantes o empleados, con pensión o sin ella. Hay cuarto de baño.

Pez, 44, piso segundo, centro (frente a la Universidad)

MADRID 10-a-1

Una visión perfecta

proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra Casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores Oculistas.

Reparaciones al día. - Precios moderados.

Esperanza González

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

DOCTOR RIESCO, 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

mt, j, s, y, d.

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Vergara, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidísimos y valientes matadores

Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

Acto de reconocida transcendencia fué el que ayer realizaron los Ayuntamientos de la provincia, congregados a las once de la mañana en el teatro Moderno, para recabar del poder público el restablecimiento de los ingresos que el Estatuto municipal les confirió para afirmar su autonomía y que cuando las Corporaciones municipales estaban orientando su desenvolvimiento, ateniéndose a las normas orgánicas de su Código administrativo, obra del entonces director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, aparecen disposiciones del Ministerio de Hacienda, cuyo departamento rige el mismo hombre público, suprimiendo o cercenando aquellos ingresos estatutarios, con detrimento de las haciendas locales, que, al amparo de las facultades otorgadas por su carta institucional, habían proyectado mejoramientos en los servicios comunales, comprometiendo para ejecutarlos una respetable porción de esos ingresos.

La sala del coliseo indicado, momentos antes de la apertura de la asamblea, estaba completamente ocupada por los representantes consistoriales de la provincia.

Asistieron trescientas representaciones, y los Ayuntamientos que no pudieron enviarlas testimoniaron su adhesión a los acuerdos que se adoptasen.

PRINCIPIA LA ASAMBLEA

La preside el señor Calama, como miembro del Comité de la Unión de Municipios españoles, viéndose acompañado por una comisión de dicha entidad, constituida por los señores don Mariano García Cortés, secretario general de la misma; don Alejandro Pizarroso, jefe administrativo y alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid, y don Manuel Fraile, jefe técnico de la Unión de Municipios y también elevado funcionario de la Corporación municipal de la corte.

Asimismo vimos en el estrado presidencial a los señores don José Lunar, alcalde accidental de Salamanca, y don Francisco Torres, concejal; don Agustín Ramos Medina, alcalde de Béjar, y don Pedro Miñana, secretario; don José Rodríguez, jefe de Tejares, y don Ladislao Sánchez, secretario; don Jesús Andrés Sínovas, alcalde de Alba de Tormes, y don Tomás Rodríguez Rubio, secretario; don Antonio Alvarez Cedrón, alcalde de Peñaranda, y el señor Camisón, secretario; don Dámaso Castaño, secretario de Vecinos.

El señor Calama procede a la apertura de la asamblea, dirigiendo un saludo a las representaciones de Ayuntamientos que están congregados, que también amplía a las Corporaciones que no han podido concurrir.

También saluda efusivamente a la brillante representación de la Unión de Municipios españoles.

Habla del objeto de la asamblea, que ya quedó concretado al principio de esta información, elogiando la labor realizada por los señores Sánchez (don Ladislao) y Castaño (don D.), a quienes felicita como miembros de la referida Unión.

Formula oportunas consideraciones sobre la regeneración de las haciendas locales.

Asimismo tributa una brillante manifestación al secretario de Sieteiglesias, don Santos de la Cruz Sánchez, cuyo homenaje se celebrará después de este acto, no pudiendo asistir a él por ocupaciones perentorias.

Expone el programa de la asamblea y anuncia que el alcalde de Madrid tenía el firme propósito de asistir; pero su actuación durante dos años ha causado en su naturaleza un importante quebranto, viéndose precisado a marchar a Suiza, para descansar y readquirir el vigor físico preciso para proseguir su laudatoria labor desde la presidencia del Ayuntamiento de Madrid y de la Unión de Municipios españoles.

DON LADISLAO SANCHEZ, SECRETARIO DE TEJARES

Comienza mostrando el agradecimiento del pueblo de Tejares, que ha sido el iniciador de la asamblea, a todas las representaciones que aceptaron la iniciativa y concurren a la asamblea.

Agradecimiento cordial, dice, al Ayuntamiento de Salamanca, que tomó en consideración aquella iniciativa y la dió vida encarnándola en la realidad. Se congratula de la visita de los representantes de la Unión de Municipios Españoles.

A continuación razona sencilla y brevemente las conclusiones que se remitirán a la aprobación de los asambleístas, pasando luego a leer las siguientes conclusiones:

EN MATERIA DE INGRESOS

1.º Que de persistir la cesión a favor de la Diputación provincial del impuesto de cédulas personales, se determine la participación en todo caso del Ayuntamiento respectivo, fijándola en la tercera parte del total recaudado por dicho concepto, equivalente al recargo municipal del 50 por 100 que el Estatuto municipal les concede.

2.º Que se restablezca la facultad concedida por el párrafo 2.º del artículo 445 del Estatuto municipal, para elevar hasta diez pesetas por hectólitro el gravamen sobre los vinos y bebidas alcohólicas, dejando sin efecto el real decreto de 29 de Abril de 1926, en cuanto modifica este precepto.

3.º Que se deje también sin efecto la reducción del recargo municipal sobre la contribución del 3 por 100 del producto bruto de las explotaciones

mineras, que preceptúa la real orden de 25 de Junio de 1926, quedando subsistente en la cuantía que establece el Estatuto municipal.

4.º Que se continúe abonando íntegramente a los Ayuntamientos la diferencia resultante a su favor entre el recargo municipal sobre la contribución territorial y las acciones de primera enseñanza consignadas en el presupuesto municipal de 1901, dejando sin efecto lo preceptuado en los artículos 8.º y 9.º del real decreto ley de 25 de Junio de 1926, y que a tal fin se practiquen trimestralmente las liquidaciones correspondientes.

5.º Que se respete en toda su integridad el arbitrio sobre rodaje establecido por el Estatuto municipal, sin la restricción que impone el Real decreto de 25 de Junio de 1926.

6.º Que se restablezca el recargo municipal sobre espectáculos públicos o de continuar la refundición del timbre del Estado en la contribución industrial, se procure que el rendimiento para el Municipio, no sea menor que el que obtendría con el recargo anterior; toda vez que según se ha hecho la refundición se perjudica notablemente el erario municipal.

7.º Que en las reformas de la contribución industrial, se establezca la norma fija de que llegado el caso de reducción de tarifas que preceptúa la Base 62, se tenga en cuenta siempre para la imposición del recargo municipal las cuotas de las tarifas publicadas por Real orden de 22 de Mayo de 1926, aunque posteriormente se reduzcan por el motivo indicado.

EN MATERIA DE GASTOS

1.º Que se derogue el artículo 41 del Real Decreto-Ley de 26 de Junio de 1926, por el que se exige a los Municipios, de nuevo, el pago del 20 por 100 de forestales, quedando subsistente el precepto del artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, y su concordante apartado A) de la 18.ª disposición transitoria del Estatuto municipal.

2.º Que se reconozca franquicia postal y telegráfica a los Ayuntamientos en todo cuanto, no siendo de carácter puramente municipal, se verifique en beneficio del Estado; e igualmente se les exima del impuesto de timbre en todos los documentos que afecten al mismo, como servicios de quintas o del ejército, estadística, beneficencia y sanidad, contribuciones e impuestos del Estado y demás análogos, por no ser justo ni equitativo que, además de imponerles el servicio, se les obligue al reintegro, siendo en favor del Estado.

3.º Que a partir de 1.º de Enero de 1927, se reduzca el tipo de imposición de la aportación forzosa a favor de la

Diputación provincial, de forma que desaparezca este gravamen o quede extinguido en el año de 1929, debiendo hacerse esta reducción en proporción siguiente: Año de 1927; el 50 por 100, como máximo del tipo que autoriza el art. 231 del Estatuto provincial. Año de 1928, el 40 por 100 de dicho tipo. Y año de 1929, el 20 por 100, para llegar a la exención total en el 1920. Esta gradación se establece con objeto de que las Diputaciones provinciales puedan ir normalizando sus haciendas y en el deseo de no crearlas dificultades, pues en realidad la supresión debía ser en totalidad en el año de 1927.

Si el Gobierno demorase o no atendiere esta petición, los Ayuntamientos expresan a la Excm. Diputación provincial su deseo firme e inquebrantable, que dicha Corporación, voluntariamente, establezca dicha reducción en la aportación municipal; puesto que no lo es necesario este recurso, por serla suficiente los demás que la concede el Estatuto provincial.

4.º Que se exima a los Ayuntamientos del pago de las obligaciones que se les tienen impuestas sobre enseñanza y administración de justicia, como también para el sostenimiento de las delegaciones gubernativas, que deben correr a cargo del Estado.

Aparte de lo indicado anteriormente y por lo que se refiere al percibo de las cantidades que corresponden a los municipios por recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial y participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro, riqueza urbana e industrial, que han de ser abonadas por la Hacienda, precisa que la asamblea se pronuncie de una manera firme y definitiva, buscando remedio a un estado de cosas que tanto trastorno acarrea a las haciendas locales. Hoy son muchos los Ayuntamientos que tienen que percibir por esos conceptos cantidades de importancia, que figuran como ingreso en sus presupuestos y que con su importe tienen que atender a obligaciones ordinarias e inaplazables. Al no serles entregadas con normalidad se ven imposibilitados de cumplir sus compromisos más sagrados, y municipios con sobrados recursos tienen que pasar plaza de malos administradores, perjudicándose en su crédito y solvencia.

Cómo ha de remediarse este mal, es cosa que la asamblea debe meditar fría y seriamente para adoptar la resolución que estime conveniente, firme y energética, desde luego, pues tal estado de cosas no puede continuar, sin que los municipios vayan al caos y a la bancarrota.

Muchas gestiones se han hecho sobre este asunto, y yo que siempre he sido optimista, ante promesas incumplidas, y he creído en la posibilidad de normalizar este servicio, porque me pare-

cía sumamente sencillo y hacedero, pues para ello basta sólo un poco de buena voluntad y un esfuerzo muy grande, he llegado a ser pesimista en grado máximo y creo firmemente se precisa un cambio radical en el procedimiento que ya fué propuesto en otra ocasión por las Diputaciones salmantinas, y que consiste en que esas cantidades sean entregadas directamente a los Ayuntamientos por los recaudadores de contribuciones, para evitar ingresen en el Tesoro público y que después el Estado tenga que entregarlas a los Ayuntamientos, con lo que se ahorra mucho trabajo que supone la formación de nóminas y llegarán con oportunidad a la Hacienda.

A este efecto entiendo debe aprobar la asamblea una conclusión, redactada en la forma siguiente:

«Tendiendo en cuenta el perjuicio que se ocasiona a los Municipios con el retardo de las oficinas de Hacienda en poner al cobro las nóminas de recargos municipales de las contribuciones territorial e industrial y participación del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las riquezas urbana e industrial, las cantidades que por dichos conceptos correspondan a los Ayuntamientos serán liquidadas y entregadas directamente a los mismos por los recaudadores de contribuciones, por trimestres vencidos, dentro de los quince primeros días del siguiente, excepto lo referente al último trimestre del año, que será liquidado y entregado a más tardar el último día del trimestre respectivo.»

Por lo que se refiere a lo que actualmente se adeuda a los Ayuntamientos y se devenga hasta que se dé otra norma de pago, la asamblea debe acordar en consecuencia.

Dije al principio que la asamblea debía ocuparse de otros asuntos, que aun no siendo concernientes a las haciendas locales, interesan grandemente para la buena organización de los Municipios, y citaba el caso del padrón municipal de habitantes.

Lo que sucede con este servicio es absurdo y reclama una rectificación inmediata en el procedimiento a que se halla sometido, así como sus rectificaciones. Tanto el padrón como su rectificación es preciso someterlo a la aprobación de la Sección provincial de Estadística, según dispone el art. 42 del reglamento de Población y términos municipales, debiendo consignar al Jefe de la diligencia de aprobación y devolverlo al Ayuntamiento.

Dejando aparte lo mal parado que queda en este caso la tan careada autonomía municipal, esa disposición, dada la norma que se sigue en las oficinas de Estadística requiere una rápida resolución, para que el padrón municipal, documento de los más importantes en los Ayuntamientos, pueda servir para algo. Formados los padrones y remitidos a Estadística en los primeros meses de 1925 transcurrió todo el año, llegando la fecha de la rectificación sin haber devuelto a los Ayuntamientos y hecha la rectificación fueron remitidos de nuevo a expresada oficina, donde continúan.

Es decir, que los Ayuntamientos, a pesar del impropio trabajo que supone la formación del padrón, se encuentran sin él, sin poder saber siquiera la situación legal de sus habitantes, ni poder certificar acerca de ella y de mil incidencias que tienen relación con la vecindad. Urge una modificación de dicho reglamento, en el sentido de que los padrones no tenga que ir para nada a la oficina de Estadística; donde no pueden ser despachados por el excesivo trabajo que pesa sobre ella y escaso número de empleados, debiendo ser suprimido el trámite de la aprobación por la misma que sólo debe entender en las reclamaciones que se promuevan con arreglo a los artículos 38 y 39 del expresado reglamento.

Y con esto termino mi trabajo. Desde luego considero que la asamblea puede deliberar y resolver sobre algún otro asunto de que no haya hecho mención anteriormente. Yo sólo me he propuesto señalar los que estimo más importantes, en el deseo de orientar a los asambleístas y que pueda servir de norma o base para el desarrollo de los trabajos de la asamblea, si ésta lo creyera oportuno.

Estas asambleas, que no son prepa-

radas por un organismo debidamente constituido, que la dé preparación adecuada, rara vez rinden el provecho y eficacia que sus iniciadores se proponen. Por ello entiendo sería de suma conveniencia que los Ayuntamientos se organizaran para defensa de sus derechos e intereses; y tanto lo creo, que me propongo aprovechar la celebración de la asamblea, para someter a la misma un proyecto de mancomunidad de los Ayuntamientos de la provincia al fin indicado.

Al terminar es objeto de grandes aclamaciones.

DON DAMASO CASTAÑO, SECRETARIO DE VECINOS

Declara que habla contra su voluntad y que hace días, en la prensa local, publicó unos artículos sobre la celebración de esta asamblea.

Emiten su juicio respecto al impuesto de cédulas personales, que, si bien es cierto que reportan algunos ingresos a los pequeños municipios, también hay bastantes partidas fallidas, por lo cual no ve inconveniente en que la Diputación perciba dicho impuesto en la forma establecida, pero como compensación del agobio que tienen los municipios con la aportación forzosa.

Habla de otros recargos, y es partidario de la derogación total de las cuestiones que afectan a las haciendas locales, principalmente del recargo del 16 por 100 y exención del 20 por 100 de Propios; 10 por 100 de pesas y medidas, y 10 por 100 de forestales.

Propone, respecto a los recargos, que con el 5 por 100 de Administración que percibe el Estado se forme una comisión liquidadora, que juntamente con los recaudadores formen las nóminas para abonar a los Ayuntamientos sus derechos sobre los recargos. (Aplausos). Se acepta esta proposición.

DON MARIANO GARCIA CORTÉS

Pronuncia un elocuente discurso, principiando por saludar con efusión a las municipalidades que asisten y a las representadas.

Justifica la ausencia del conde de Vallellano, y hace constar que a la Unión de Municipios españoles le complacen estos movimientos municipalistas.

Anuncia que están adheridos a ella 7.500 Ayuntamientos, y que ella no ordena, contrayéndose a obedecer a los Municipios.

Dice que no piensa hacer la exégesis de las disposiciones fiscales que están en pugna con los medios económicos que el Estatuto otorgó a los Ayuntamientos.

Refiriéndose al gravamen sobre vinos y bebidas alcohólicas, dice que sobre éste debe mantenerse un criterio de conciliación, pues para muchos Municipios constituye el 50 por 100 de los ingresos.

Asegura que la mayor parte de los Ayuntamientos cerrarán el ejercicio mensual con déficit y el saldo de 31 de Diciembre se hará con él.

La Unión de Municipios está empezando, no se sabe lo que será; pero recogiendo las palpitaciones de los Ayuntamientos, convocó a una asamblea en Madrid para oír los casos que en la misma se expusieran.

La Unión llamó, en ocasión oportuna, la atención del Gobierno sobre el déficit con que se saldara el ejercicio económico.

Expone la génesis de la Unión y afirma que no hay Ayuntamientos mayores y pequeños, pues las esencias de la ley son comunes a todos.

Entona un brillante himno a los Municipios españoles libres que laboraron la grandeza de España y que al sucumbir en Villalar se generó la decadencia nacional.

Habla de la actuación de la Unión y de los fines que persigue, que se concretan en constituirse en intermediaria o valedor entre el Gobierno y los Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos, dice, deben intervenir en la vida de España, para que se desenvuelva por los cauces convenientes a la vida común.

Vosotros, ciudadanos de un pueblo, tenéis derecho a que en esta hora histórica de realidades se plasme, como merece, en la nueva estructuración del Estado, la vida de los Ayuntamientos.

En esto—terminó diciendo el señor García Cortés—va el bien de España, y

tenemos el deber de procurar para nuestros hijos un país más próspero que el que hemos encontrado nosotros. (Formidables aplausos.)

DON JULIO L. A. CAMISÓN, SECRETARIO DE PEÑARANDA

Invoca, en términos de gran elocuencia, la figura de los comuneros, para bendecir aquella época de libertades municipales.

Hace un precioso párrafo sobre la ciudad y el campo, declarando que éste necesita bases para labrar la regeneración económica de España.

Recoge las manifestaciones de los señores don Ladislao Sánchez y don Dámaso Castaño, aplaudiéndolas, y concluye abogando por la intensificación de la escuela, la despensa y el trabajo.

El señor Camisón es objeto del entusiasmo unánime de la asamblea.

NUEVAS PROPOSICIONES

Las presentan los Ayuntamientos de Rágama y de Cubo de Don Sancho.

En la primera se pide la reforma del artículo 23 del Estatuto provincial, que perjudica notablemente a las haciendas locales de algunos ayuntamientos.

En la de Cubo de Don Sancho se propone:

Primero. Que se solicite de los poderes públicos sean enviados a los Ayuntamientos documentos que tengan relación con el avance catastral de las riquezas Rústica, Pecuniaria y Urba-

na, y se les faculte para expedir certificaciones de los mismos, especialmente para liquidaciones del impuesto de Derechos Reales y operaciones de reclutamiento.

Segundo. Que asimismo se solicite la simplificación del procedimiento en la formación del repartimiento sobre utilidades, suprimiendo la tramitación para el nombramiento de las comisiones evaluatorias, sustituyéndolas por una sola Junta; que se haga en un solo acto para abreviar el procedimiento, con supresión también de la notificación individual por papeleta; bastando la pública exposición del reparto en la forma dispuesta por la legislación vigente.

Tercero. Que se pida al Gobierno la modificación del Estatuto municipal en lo referente al Concejo abierto, suprimiendo al efecto el artículo 42, y cuantos tengan relación con este organismo.

Ambas se aceptan por unanimidad MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SALMANTINOS

El secretario de Tejares, don Ladislao Sánchez, propone la constitución de una Federación, Asociación o Mancomunidad de Ayuntamientos de Salamanca.

Por aclamación se aprueba, y se otorga un voto de confianza a la presidencia para que nombre la comisión que redacte el reglamento.

Terminó la asamblea a las dos de la tarde.

El homenaje a don Santos de la Cruz Sánchez, decano de los secretarios de Ayuntamiento.

Soberbia fué la manifestación de cariño y cordialidad que ayer tributaron los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia a su venerable compañero don Santos de la Cruz Sánchez, modelo sin par en sesenta y tres años de secretario del Consistorio de Sieteiglesias, de honorabilidad, competencia e ilustración.

El homenaje tributado se efectuó en el restaurant de Novelty, presidiendo el banquete el gobernador civil, don Luis Díez del Corral.

A su derecha se colocaron el homenajeado y los señores don Emigdio de la Riva, don Eloy Sánchez y don Santos Sánchez, hijos del admirado anciano, y don Francisco Torres.

A su izquierda, don Ladislao Sánchez, hijo; don Ramón Sánchez, hermano, y don Ramón Pérez, sobrino.

La causa determinante del homenaje era la jubilación de don Santos de la Cruz Sánchez.

En la mesa central y en las familiares se acomodaron hasta 115 comensales, no efectuándose los 300 secretarios que habían asistido a la asamblea por insuficiencia del local.

El banquete lo fué con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos molleltis Rossini, ternera a la financier, langosta dos salsas, pollo asado con ensalada. Mantecado: crema de almendra. Queso y frutas, vino Rioja, café y licores.

LOS DISCURSOS
DON EMIGDIO DE LA RIVA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE SECRETARIOS

Terminada la comida, se levantó el ilustre secretario del Ayuntamiento y presidente del Colegio oficial del Secretariado local, señor la Riva, quien, elocuentemente, dijo:

Señores: Los hombres en todos los momentos de la vida, tienen que adaptarse a su estructura espiritual y yo, siempre atento al deber mejor que al ejercicio de los derechos.

En este acto, que se celebra presidido por el gobernador, os diré que apenas le visité para invitarle, no sólo se adhirió con el mayor entusiasmo, sino que agradeció la invitación ofreciendo venir a honrarnos con su asistencia.

Nos ha congregado aquí el propósito de rendir un homenaje a don Santos de la Cruz Sánchez, y más que un homenaje, es un acto egoísta, para pedir a la representación del Gobierno en nombre de los secretarios, un honor para el señor Santos de la Cruz Sánchez.

En el Real decreto orgánico del Colegio se encomienda a estas asociaciones, que uno de los fines de los Colegios, entre otros, es el de estimular la competencia de los colegiados, y por eso no sospeché ni un momento cuando el homenaje tributado en Vitigudino al secretario de aquel Ayuntamiento, don Mariano García Criado, en rogar a sus organizadores que me permitieran asistir a él, pues tenía el deber de hacerlo.

Llega el momento de la jubilación de don Santos de la Cruz Sánchez, que ha servido a su Ayuntamiento de Sieteiglesias durante sesenta y tres años.

¿Cómo ha procedido durante ese tiempo?

Yo dice la fila de representantes de Sieteiglesias, donde está todo lo que significa vida en aquel pueblo.

Este es el hecho, y ahora digo al gobernador civil que si los secretarios no éramos dignos de consideración de los Gobiernos, ahí lo están los señores Santos de la Cruz y García Criado.

Nada más elocuente para estimular la competencia que seguir el ejemplo de estos señores, que son la encarnación viva de lo que debe ser el secretario.

Pide para el homenajeado la medalla del trabajo.

Habla de su actuación en todos los órdenes de la vida de Sieteiglesias.

Yo, agrega, propone a la Junta del Colegio solicitar esa medalla, por creer que no haya otro más acreedor.

Al hacer esto, es donde empezó la idea del homenaje, y yo os ruego que, cuando recibais la invitación para pedir al Gobierno, la acceais con el mayor entusiasmo, y espero que todos los secretarios secundarán mi iniciativa.

En esto ha de consistir el homenaje.

Querido dar a don Santos una compensación, no se me ha ocurrido otra cosa que sentar a su hijo Eloy a la derecha y a Ladislao a la izquierda.

Tranquilo puede retirarse a la vida del hogar, sabiendo dejar hijos como Eloy y Ladislao, que entre otras consideraciones, os voy a decir que esta mañana todos han consagrado la obra de Ladislao.

Que esta exaltación de don Santos sirva de modelo donde mirarse y despierte el amor propio del secretariado para imitarle y así tendremos las consideraciones que él ha merecido.

Se acuerda solicitar la medalla del trabajo.

EL ALCALDE, UN VECINO Y EL CURA DE SIETEIGLESIAS

El primero lee unas cuartillas llenas de cariño para el homenajeado, historiando la obra social que ha realizado en el pueblo, declarando que el homenaje lo considera Sieteiglesias como suyo.

Termina diciendo que el Ayuntamiento dará su nombre a la calle en que vive y solicitará también la medalla del trabajo.

La carta del vecino de Sieteiglesias, enaltece como se merece al homenajeado del que dice que ha instruido a dos generaciones, que le adoran y reverencian.

El señor cura-párroco lee una poesía consagrada a la insigne figura del homenajeado.

DON LUIS DIEZ DEL CORRAL, GOBERNADOR CIVIL

Al levantarse es objeto de una grandiosa manifestación de aplausos.

Dice que los recoge para entregarlos a ese querido secretario.

Refiere con tonos de verdadera elocuencia, puesto que habla el corazón, sin la presión del cerebro, y el del señor Díez del Corral es inmenso en sentimientos de cariño el agrado con que recibió la invitación.

Declara que de los antecedentes que ha obtenido sobre el homenajeado, ha colegido la consecuencia de ser un hombre que desplegó un formidable trabajo social, al servicio de una imponderable ética y de una tenacidad asombrosa.

Lo estudia en párrafos que enardecen al auditorio, haciéndole constantemente prorrumpir en aclamaciones y aplausos, en sus tres aspectos.

Rinde un tributo de justicia al estimar al secretariado de la provincia como prototipo de cultura y honorabilidad.

Ofrece interesar del Gobierno la condecoración antedicha, y termina entre estrepitosos aplausos, abrazando al homenajeado, y en el cual abraza al secretariado de la provincia.

Se oyen vivas atronadores al gobernador civil, al homenajeado, a Salamanca y al secretariado.

LIBRERIA DE NÚÑEZ

RUA, 25 - SALAMANCA - TELEFONO 37

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales. - Objetos de escritorio de todas clases. Cartas, sobres, vades, carpetas, papel de algodón, papel de hilo, tinteros, etcétera, todo ello a precios sin competencia. Tintas para escribir de las mejores marcas nacionales y extranjeras. - Devocionarios y estampas. - Inmenso surtido en tarjetas postales de todas clases.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GENERAL BERENGUER, JEFE DE LA CASA MILITAR DEL REY

LAS CATASTROFES QUE HA ORIGINADO EL TEMPORAL

La espantosa catástrofe ferroviaria en Tortosa.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Tortosa.—Entre la cercana estación de Amella y la de Ampolla, última y penúltima, respectivamente, de la línea de Barcelona a esta población, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Un tren de viajeros descarriló entre el kilómetro 218 y el 219 de la línea general de Barcelona a Valencia.

El descarrilamiento ha obedecido a un desprendimiento de tierras ocasionado por las recientes y copiosas lluvias.

El tren descarrilado, que era el correo, marchaba repleto de viajeros y a no mucha velocidad.

A las dos de la madrugada próximamente ocurrió la catástrofe.

En los primeros momentos, la situación fué verdaderamente espantosa, pues no pudieron alumbrarse los que quedaron ilesos, para salvar la vida de los heridos, más que con la luz de la luna.

Los primeros informes hacían ascender a diez y siete muertos y cerca de cuarenta heridos.

Los desprendimientos de tierras han sido extensísimos, y las lluvias habían arrastrado toda la grava de la línea, dejando al descubierto las traviesas y al aire los railes.

UN TREN DE SOCORRO.—HORRIPILANTE CUADRO

Tortosa.—Inmediatamente que se tuvo noticia de la catástrofe, se organizó un tren de socorro, en el que salieron el alcalde, las autoridades, personal de la Cruz Roja y periodistas.

Además, enterados del descarrilamiento y de que habían ocurrido víctimas, muchos médicos particulares y otros elementos marcharon espontáneamente al lugar del suceso, para prestar sus auxilios a los heridos.

Cuentan los viajeros de este tren de socorro que al llegar a los kilómetros 218 y 219, lugar de la catástrofe, el espectáculo era verdaderamente horripilante.

De todos los coches de viajeros, especialmente de los de tercera clase, salían gritos de angustia y de dolor y voces lastimeras solicitando auxilios.

Dos coches de tercera hallábanse empotrados, uno sobre el otro, y contra las astillas de ambos vagones, apisonados, se veían cadáveres de viajeros, y especialmente de mujeres, que aún conservaban en sus brazos a los niños que llevaban.

En otro coche de tercera, envueltos entre hierros y astillas, atezados, sin poder realizar movimiento alguno y soportando horribles dolores, había seis personas que pedían desesperadamente que se las matara, para dejar de sufrir.

Dos niños pudieron ser extraídos de entre los restos de los vagones. Los padres de estos niños habían muerto en la catástrofe.

Los muertos pasan de veinte y los heridos se acercan a cuarenta, siendo las víctimas mujeres especialmente.

Todos cuantos marcharon al lugar de la catástrofe en el tren socorro, rivalizaron en actos de heroísmo, recogiendo heridos, curándoles y disponiendo su traslado a Tortosa.

El lugar del descarrilamiento pertenece a la provincia de Tarragona, y como antes hemos dicho, las estaciones de Ampolla y Amella son la penúltima y última, respectivamente, antes de Tortosa situadas cerca del mar.

MÁS DETALLES DE LA CATASTROFE.—MUERTOS Y HERIDOS

Tortosa.—En el tren correo descarrilado, viajaban numerosos comerciantes y labradores de Tortosa.

Esto hizo que la alarma fuera enorme, y que numerosas familias acudiesen a la estación en demanda de noticias del suceso.

El descarrilamiento ocurrió alrededor de las dos de la madrugada, cuando la mayoría de los viajeros iban durmiendo.

Los muertos ascienden a 24 y los heridos pasan de 40. Muchos de éstos lo están de gravedad. La mayoría sufre fracturas de piernas y brazos.

La máquina, así como todos los coches, han quedado destruidos, a excepción del coche del ambulante de Correos.

El espectáculo del tren destruido, de los cadáveres entre las astillas y de los heridos desangrándose y aprisionados entre los restos del convoy, era horripilante.

Los viajeros que han quedado ilesos, relatan los primeros momentos de la catástrofe, de manera sombría y espantosa. En medio de la noche, sólo la luz que reflejaba la luna permitía atender a aquellos heridos que más angustiosamente solicitaban ser auxiliados.

El maquinista se llama Francisco Segonova, y el fogonero, Santamaría. Este hace dos meses que descarriló en otro tren.

El jefe del tren, señor Llopiz y Feliú, fué muerto por un balazo de mañser de un guardia civil a quien, al intentar abrir la portezuela para salir del vagón, se le disparó.

Han resultado muertos el sargento Humberto Serra y su esposa María Ros, que iban a África.

Agustín Urquiza y su esposa María Hillegar, Fermín Roperó e hija, José López, de Villarrobledo; Ramón Gallardo, de Almería; Ramón López, de Archena; Ezequiel Muro y Antonio Muñoz.

Están gravemente heridos don Ramón Jarque, de veinticuatro años, natural de Alcañiz; Ignacio y Francisco Alonso; Matilde, Remedios y María Estellés, y Carmen Valdés, de Castellón.

Todos estos sufren fracturas de piernas y brazos.

MÁS TRENES DE SOCORRO.—EL REGRESO DEL PRIMERO

Tortosa.—Después de salir el tren de socorro, de Tortosa, llegaron otros de Barcelona y Valencia con personal médico y material sanitario.

La línea tardará 60 horas en quedar libre.

El primer tren de socorro regresó a Tortosa, conduciendo diez y ocho cadáveres, entre éstos el del súbdito inglés Charles Safonwobar y el del interventor del tren señor Ruiz.

En los bolsillos de las ropas de un viajero muerto, fueron encontradas 13.500 pesetas en billetes del Banco.

DOS NIÑAS DESAPARECIDAS.—TERRIBLES MUERTES

Tortosa.—En la catástrofe han desaparecido dos niñas y una criada de servicio.

Se cree que estarán sepultadas entre los hierros y las astillas de los coches destruidos.

La Guardia civil que desde la estación de Ampolla acudió al lugar del suceso, tuvo que perseguir y disparar contra unos malvados que, aprovechando el horrible cuadro de confusión de la catástrofe, se disponían a desvalijar los equipajes de los viajeros.

Entre los heridos figura un capitán de la reserva de Murcia y dos sargentos.

Se han pedido telegráficamente al Gobierno recompensas para algunos viajeros, que han auxiliado heroicamente a los heridos.

El revisor del tren murió aplastado. El resto del personal del tren resultó ileso, así como también los ambulantes de Correos y la escolta de la Guardia civil.

Una mujer, herida y desangrándose, salió de entre las astillas del vagón con un niño en brazos, marchando hacia la estación; pero antes de llegar cayó al suelo muerta.

Otra viajera murió en el mismo momento en que sacaba la cabeza por la ventanilla para pedir auxilio.

HERIDOS HOSPITALIZADOS.—MUERTOS

Tortosa.—Conducidos en el tren de socorro, han quedado depositados en esta población los cadáveres del sargento del Serrallo, Agapito Muñoz, y los del sargento Humberto Peña y su esposa María Ros, que se dirigían a África.

Han quedado hospitalizados los siguientes heridos:

Antonio Sánchez Martín, Agustín Muriel, Manuel Gallardo, Pedro y José López, Ramón Jarque, de Alcañiz;

Antonio Muñoz, Adrián Sánchez, Francisco Garrido, Ramón Alfonso y Antonio López.

En el hospital de la Cruz Roja han quedado hospitalizados doce heridos graves, entre ellos el capitán de la reserva de Murcia, don Carlos Llanet; don José Berenguer y un hermano de éste. La madre de estos dos murió en la catástrofe.

LA NOTICIA EN VALENCIA

Valencia.—La noticia de la catástrofe de Tortosa causó enorme impresión. A la llegada del correo de Barcelona, la estación se hallaba invadida de familias, deseosas de conocer las noticias de la catástrofe.

Los detalles que los viajeros dieron del suceso, coinciden con los que anteriormente comunicamos.

En la estación del ferrocarril se colocó una pizarra en la cual se daban a conocer las noticias según se iban recibiendo.

El jefe de estación dice que los muertos ascienden a 20 y que los heridos son 38.

Ha sido identificado el cadáver del interventor del tren don Francisco Vidal.

La alarma que produjo la catástrofe, fué indescriptible, saliendo varios automóviles para el lugar del suceso, conduciendo a numerosos parientes de algunos viajeros del tren descarrilado.

Berenguer, jefe de la casa militar del rey.

EL BARÓN DE CASA DAVALLILLOS, TENIENTE GENERAL

Madrid.—La firma de Guerra, de hoy, ha sido interesante.

En ella, además de otros ascensos y de destinos de mando, figura un decreto nombrando jefe de la casa militar del rey y comandante de Alabarderos, al teniente general don Dámaso Berenguer, que en la actualidad es capitán general de Galicia.

Se asciende a teniente general al general de división don Enrique Marzo y al general de división Navarro, barón de Casa Davallillos.

Se nombra capitán general de Galicia a don Enrique Marzo, y cesa, por pasar a la reserva, en su destino de la capitania general de Canarias, el general don Leopoldo Heredia.

Otra catástrofe en Barcelona.

HUNDIMIENTO DE BARRACAS—SEIS MUERTOS—UNA FAMILIA ARRASADA POR LAS AGUAS

Barcelona.—El temporal ha causado grandes destrozos en los barrios extremos de la población, especialmente en la barriada de San Andrés, donde se hundieron varias barracas.

Tan impetuosa fué la corriente de las aguas, que al arrastrar una barraca precipitó entre sus restos al obrero Hipólito González, su mujer Anastasia Ortega y tres hijos.

En otra barraca destruida, murió el jornalero Mariano Valle con un sobrino, niño de corta edad que le acompañaba.

En su automóvil había salido de Moncada el industrial y fabricante de puertas metálicas don Ramón Bas Mongá, su esposa, doña Mercedes Cros, tres hijos, una criada y el chófer.

La lluvia era torrencial, y las carreteras, como los pequeños regatos, habíanse convertido en ríos caudalosos. Al llegar el automóvil a la pasarela de Ripoll, el agua llegó a la magneto del coche, parando éste precisamente en un desfiladero que sirve de paso a un valle, y por el que la corriente de las aguas era impetuosa.

El chófer y el señor Mongá se dispusieron a poner de nuevo en marcha el coche, pero de pronto una tromba de agua arrastró a toda la familia del señor Mongá, al coche y al chófer, mas a un campesino que había acudido a auxiliarles.

Todos perecieron. Los cadáveres de doña Mercedes Cros y de uno de sus hijos, aparecieron flotando sobre las aguas en la barriada de Pekín. El cadáver del señor Mongá y el otro de sus hijos, fué hallado de Badalona.

De los demás cadáveres no se tienen noticias.

La desgracia ha causado enorme impresión en Barcelona, donde el industrial señor Mogán gozaba de gran prestigio y general estimación.

NOTICIAS DEL DIA

DESPACHO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros conferenció esta mañana con el general Gómez Jordana, despachando con él y también con el ministro del Trabajo y el encargado de los asuntos del ministerio de Hacienda.

REGRESO DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Llegó procedente de Galicia el ministro de Marina con sus ayudantes.

El señor Cornejo fué recibido por el contralmirante Carranza y alto personal del Ministerio.

UNA NOTA

Madrid.—Se ha facilitado una nota en el Ministerio de Estado, diciendo que el Gobierno de la República de Portugal, correspondiendo a la invitación del Gobierno español, enviará como delegado al Congreso iberoamericano de Aeronáutica, que en Octubre ha de celebrarse en Madrid, al capitán don Carlos Estévez Braga.

Más detalles del temporal en Barcelona.

LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS INTERRUPTAS

Barcelona.—Se reciben noticias de la mayor parte de los pueblos de la provincia y de toda la región catalana, dando cuenta de escenas desconsoladoras y también de los daños originados por las tormentas.

En las líneas ferroviarias los daños son importantísimos y la mayor parte de los trenes llegan con un considerable retraso, exceptuando el expreso Madrid-Francia, que llegó a la estación a la hora señalada.

La línea del Norte, entre las estaciones de Tarragona y Salabert, está inundada en una extensión de treinta metros.

LLEGADA DE TRENES

Barcelona.—A las doce y cuarto de la mañana llegó el correo de Valencia con cuatro horas de retraso.

A éste se habían fusionado dos trenes de Sabadell y Manresa.

En las primeras horas de la tarde entró en la estación el rápido de San Sebastián, al que también se había fusionado el correo de Lérida.

Entre las estaciones de Magoria y Martorell la línea está completamente inundada, por lo cual no circula ningún tren.

DE LA CATASTROFE DE MONCADA.—APARECEN LOS CADAVERES

Barcelona.—Las últimas noticias que se acaban de recibir de los pueblos de la provincia, acusan importantes daños, lo mismo en los caseríos que en el campo.

Como decimos anteriormente, el conocido fabricante don Ramón Más y Mongá, con la señora doña Mercedes Cros, cinco hijos, el mayor de doce años y el menor de dos, el ama de cría de éste y el chófer, salieron de Madrid para Barcelona.

Al quedar parado el coche en la carretera, por llegar el agua a la magneto, descargó una formidable tormenta con lluvia torrencial. Una tromba de agua arrastró al coche y a la familia del señor Mongá.

Por la mañana se encontraron los cadáveres de doña Mercedes y de la niña mayor.

También se encontró el cadáver del ama de cría.

Los tres cadáveres estaban en la desembocadura del río Bogador.

Aparecían los cadáveres casi desnudos y con importantes lesiones.

En la ribera de Badalona fué encontrado el cadáver del fabricante señor Morgá, con las ropas completamente destruidas.

CADAVER NO IDENTIFICADO

Barcelona.—En la playa de Marbella las olas han arrastrado el cadáver

de un hombre que no ha sido identificado.

BARRIOS BAJOS INUNDADOS

Barcelona.—Comunican de Hospital, que las aguas han inundado los barrios bajos de la localidad.

En las calles, las aguas alcanzaron una altura de más de medio metro.

APEROS DE LABRANZA PERDIDOS

Barcelona.—En la riera de San Pedro el Múrtel, las aguas se desbordaron, causando grandes daños en los edificios.

También las aguas de la riera de Vela de Camps, han arrastrado gran cantidad de aperos de labranza y los enseres de gran número de casas.

DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED.—400.000 PESETAS DE PÉRDIDAS

Barcelona.—Dicen de San Baudillo del Llobregat que se ha desbordado la riera Bertrán, derrumbando una pared de seis metros de altura por diez de extensión.

Las aguas inundaron gran número de casas.

Una de éstas era un establecimiento en el que se hallaban almacenadas grandes cantidades de carburo de calcio, que al ponerse en contacto con las aguas comenzó el carburo a despedir gases, seguidos de una terrible explosión, a consecuencia de la cual se derribaron tres casas de la calle Nueva.

Resultó muerta, a consecuencia de este accidente, la mujer del dueño del establecimiento, llamada María Monserat Badía.

También fué encontrado muerto el criado Vicente Vendrell.

El dueño, Jaime Vals, resultó herido gravemente.

Las pérdidas se calculan en unas 400.000 pesetas.

MÁS DETALLES DEL DERRUMBAMIENTO DE LA BARRIADA DE SAN ANDRÉS

Barcelona.—El Juzgado instructor de las diligencias, durante toda la mañana permaneció en el lugar del siniestro.

Parece que el cadáver de Rosita Pallé no ha sido encontrado entre los escombros.

Según los vecinos han declarado, la vieron salir a las siete de la tarde con dirección a Barcelona.

No obstante, de las averiguaciones practicadas para el descubrimiento de Rosita se desprende que el cadáver no ha sido encontrado en la casa ni en el sitio que trabajaba.

Los bomberos realizaron grandes esfuerzos para verificar el desescombro.

Otras noticias dicen que Paulina Pallá, de treinta y cuatro años, y que se encuentra hospitalizada por estar sometida a una curación quirúrgica en atención a su estado, no se la ha dado cuenta de la muerte de su marido.

La víctima, Hipólito González, era limpiavías de la línea de Francia, en la que trabajaba también Sandalio Piñero, que vive en una barraca próxima a la que aquél ocupaba.

Al volver del trabajo vio éste al niño Gregorio González con vida y extrayéndole de las escombros lo trasladó a su barraca, donde le prestó los primeros auxilios dándole frías de vinagre.

Luego le condujo al hospital clínico en un estado gravísimo.

La pobre criatura, al recobrar el conocimiento, preguntó por su padre, contestándole Sandalio que iba en seguida a traerlo.

Hace dos años, Sandalio e Hipólito González vivían en las barracas que ellos mismos habían construido y que tuvieron que desalojar a consecuencia de quedar destruidas por un incendio.

Más tarde se construyeron las en que hoy vivían.

Los bomberos encontraron en el lugar de la catástrofe una libreta del Monte de Piedad, a nombre de Domingo Pallá.

Los vecinos de las barracas siniestradas han dicho a las autoridades que ignoraban de qué vivía Domingo y el trabajo a que se dedicaba, pues cada ocho o diez días iba a Barcelona, donde permanecía dos o tres.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA

Gerona.—Entre la estación de esta capital y la de Molins del Rey, se han registrado algunos desprendimientos de tierra.

Por esta circunstancia ha quedado interceptada la comunicación ferroviaria.

Los viajeros tienen que transbordar cuando llegan a esta población.

Han dicho éstos que un tren de mercancías descarriló en la línea de Molins a Barcelona.

LLUEVE COPIOSAMENTE

Zaragoza.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, dicen que está descargando un persistente temporal de agua.

Es muy beneficiosa esta para la agricultura y ello contribuirá a que se verifiquen normalmente las faenas de la siembra.

Posiblemente el temporal causará algunos perjuicios en los viñedos.

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO
Málaga.—Un aparato que pilotaba el aviador señor Lorente, se ha visto obligado a tomar tierra a consecuencia de una avería en el motor.

El aviador resultó ileso y el aparato con pequeños desperfectos.

MUERTO POR UN RAYO

Ecija.—Encontrándose trabajando en el campo el obrero José Márquez con varios compañeros, les sorprendió una tormenta y resultó muerto por un rayo Márquez.

Al mismo tiempo, todos los compañeros, por efecto de la chispa, cayeron rápidamente al suelo con síntomas de asfixia.

LOS FRANCESES EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Fez.—Las columnas francesas han conseguido todos sus objetivos, llegando al límite de la zona de influencia.

Se ha ampliado el límite de la zona entre Onet Chezzar y Beni Acen, al Norte de Kiffane, de cuatro a diez kilómetros, hasta el límite de Duled Bon Siana y Marmisa.

FABRICA DESTRUIDA

Brivesca.—Se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de harinas de don Julián González.

Para sofocarle acudieron los bomberos y numerosos vecinos, resultando infructuosos cuantos esfuerzos realizaron para ello.

Las llamas, que habían adquirido proporciones considerables, destruyeron completamente el edificio.

Las pérdidas se calculan en varios miles de pesetas.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que ha facilitado esta madrugada en la oficina de información a la prensa, no oculta novedad en pinguna de las zonas del protectorado español en África.

TOROS EN CALAHORRA

Calahorra.—Con bastante buena entrada se ha celebrado la corrida de toros anunciada para hoy, en la que tomaban parte los diestros Sánchez Mejías, Valencia II y Algabefo.

En el primer toro, Sánchez Mejías hace una faena buena con el capote, y al entrar a matar da una estocada buena consiguiendo una ovación.

En el segundo, un banderillero es derribado al suelo por el toro, y un espectador arrojó una chaqueta al ruedo, evitando de este modo que el banderillero fuera corneado, premiándose al espectador con una calurosa ovación.

Valencia II lancea al toro por verónicas, dando una gran estocada que basta.

Tercero, Algabefo comienza la faena de muleta con un estupendo pase de pecho.

Da un pinchazo y una media estocada que termina con el bicho.

En este momento comienza a llover torrencialmente, teniendo que suspenderse la corrida.

RIVERA

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres calle de Ramos del Manzana, núm. 42

REMITIDO

Una instancia a la Asociación de inquilinos

Sr. Director de EL ADELANTO: Agradecemos a usted publique en el diario de su digna dirección la instancia que dirigimos a la Asociación de inquilinos, con el fin de recabar su apoyo en nuestras justas quejas, sin perjuicio de acudir al señor Gobernador, en el mismo sentido.

Sr. Presidente de la Asociación de inquilinos de Salamanca:

Los abajo firmantes, don Manuel Larraz y don Arturo Santos Allén, con domicilio en la calle de Maldonado Ocampo, núm. 6, y socios de la Asociación de inquilinos que usted dignamente preside, tienen el honor de acudir a usted en demanda de protección, para evitar abusos y posibles peligros que les amenazan y que a continuación exponen.

En la planta baja de la vivienda que habitamos, se estableció, hará unos tres años, un taller de reparación de automóviles y herrería en general, con fragua y aparato para soldadura autógena, sin autorización para ello; pues las ordenanzas municipales en su art. 126 lo prohíbe terminantemente, disponiendo que tales industrias se establezcan en edificios aislados, por el peligro que existe para el vecindario del uso de citada fragua y aparato.

Debemos hacer notar a usted, señor presidente, que el industrial Carlos Villalba, dueño de referido taller, sin consideración ni respeto al derecho que todo vecino tiene al descanso, trabaja en su taller cuando bien le parece, en horas intempestivas, como son las doce de la noche y varias veces hasta las dos, tres y cuatro de la madrugada, teniendo en movimiento un torno que actúa por motor eléctrico, produciendo en su trabajo la citada maquinaria el ruido y

trrepidación consiguientes, aparte del uso que pueda hacer de la fragua, con peligro de provocar un incendio, especialmente con los excesivos calores de la presente estación y nadie le pone trabas en su derecho a trabajar, pero sin peligro del vecindario.

Hemos de hacer notar a usted, que en 6 de Noviembre de 1923, los vecinos de las calles de Maldonado Ocampo y Pérez Oliva, acudimos al Ayuntamiento en instancia, solicitando se cumpliera lo que establece y manda la ley local en referido artículo 226, siendo la contestación un oficio de la Alcaldía, en el que para nada menciona el uso de citada fragua y cuyo oficio acompañamos para que se entere de que, a nuestro juicio, se trata de eludir el mandato de las Ordenanzas Municipales, que en sus sabias disposiciones, como toda ley, tienden a prevenir desgraciados accidentes, que por tolerancia y abandono, censurables, de los encargados de velar por la seguridad pública, pueden originar irreparables perjuicios al vecindario.

Es cuanto tienen que exponer a usted los que confiadamente esperan de su justificación, y si cree atendibles nuestras quejas, tome parte y apoye la asociación que preside nuestra pretensión y el cumplimiento de la ley.

Salamanca, 27 de Agosto de 1926.— Manuel Larraz y Arturo Santos Allén.

CHINCHES

Una frasco patético de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Recomendado en todos los Expositores de Higiene y reconocido como el mejor artículo del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudé, A. Varez Plaza del Mercado, 9. Teléfono de Moral Ramírez, R. 2. Dregu y d.

Maderas.

Grandes existencias en cuartos, tableros y vigas de todas dimensiones. JOAQUÍN GALINDO, HERVAS (Océros).

'EL ADELANTO' EN CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal) FIESTA RELIGIOSA-UNA INICIATIVA Y UN RUEGO AL AYUNTAMIENTO PARA INMORTALIZAR LA FIGURA DEL SEÑOR CALAMA

Digno remate de la solemne novena celebrada en honor del Inmaculado Corazón de María por los reverendos padres Misioneros, ha sido la grandiosa fiesta y procesión celebrada el domingo pasado. Por la mañana, celebró la misa de comunión el celoso y culto prelado mirobrigense, doctor Velasco, en la que concurrieron cerca de mil personas.

A las diez, tuvo lugar una misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. y cantada por las capillas de la Catedral y Seminario, en la que predicó, como todos los días de la novena, el afamado y muy culto orador sagrado, reverendo padre Nebreda, que ha expuesto de una forma elocuente y brillante los tesoros del Corazón de María, siendo muy grande el número de personas que han acudido todos los días a escuchar la hermosa y florida palabra del sabio padre Nebreda.

Por la tarde, a las siete, después de la novena, se organizó la procesión con el Inmaculado Corazón de María, que era llevada entre dos interminables filas de fieles, siendo presidida por el excelentísimo señor obispo doctor, Velasco, el teniente alcalde señor Bravo y una comisión de concejales, el teniente coronel jefe del batallón de Montaña de Antequera don Alfredo Arellano Muñoz y una nutrida representación de jefes y oficiales de la guarnición, demás autoridades locales y entidades, corporaciones y asociaciones, resultando una hermosa fiesta, a la que concurrió la mayoría del pueblo a honrar a María Inmaculada.

El reverendo padre superior y comu-

idad han recibido numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera.

—Ha sido acogida con gran entusiasmo por gran número de mirobrigenses la feliz y acertada iniciativa de uno de los más queridos hijos de este pueblo, amante en extremo de su patria chica, a la que siempre está dispuesto a servir en todo, el prestigioso y culto oficial de telégrafos don Eduardo Jesús Pereira, residente en Valladolid, el cual, según hemos visto en una cariñosa carta publicada en el semanario local «Miróbriga», en la que después de hacer resaltar la gran figura del muy culto y virtuoso canónigo penitenciario de ésta, doctor don Antonio Calama Hoyos, fallecido recientemente, y su meritoria labor realizada en ésta en pro de los necesitados e infanzalados de empresas, propone se dé su nombre a una calle, a fin de inmortalizar su nombre.

Nosotros aplaudimos la idea, por ser muy justa, y aplaudimos al ilustre ayuntamiento la tome en cuenta.

ARRANZ.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:

Rafael Avila, 7.000 pesetas; Manuel Rey mundo, 3.373,61; Nicasio Villarino, 1.280; Ramón Trias, 1.407,99; Eusebio Iglesias, 1.979,73, y Gregoria Mesanza, 3.105,78.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Santiago Plaza Aller, guardia civil del puesto de Matilla de los Caños, de esta provincia, ha sido ascendido al empleo de cabo, con fecha 1.º del mes actual. Le felicitamos cordialmente, así como a su esposa, doña Constantina Vicente Crespo, y a sus señores padres, amigos nuestros.

Doctor Florindo Conde

AYUDANTE DEL DR. DIEZ Cirujía general, garganta, nariz y oídos. Calle del Consuelo, 13 y 15. Hora de consulta: de tres a cinco p. y d.

Se ha ordenado que cuando los delegados gubernativos asistan con la representación de los gobernadores civiles a actos públicos, aquéllos tendrán puesto en la presidencia, pero tomarán, con respecto a otros militares y marinos que en ella figuren, el puesto que por su categoría militar les corresponda.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Después de un brillante cursillo de prácticas, le ha sido concedido el título de desinfectador de la Brigada provincial sanitaria, a don Vicente Aguilar, notable y activo practicante de dicha entidad y de los Hijos del Trabajo. Nuestra enhorabuena.

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete m. y s.

La asociación del Apostolado de la Oración celebrará su función mensual mañana, primer viernes de mes, teniendo comunión general a las seis y a las ocho y el ejercicio de la tarde, a las siete y media.

Se ruega a las socias del Apostolado que no descuiden la vela al Santísimo.

HERNIADOS

Esgueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver ésta.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Angel Ledesma García (q. e. p. d.), el día 4, en la parroquia de San Juan de Sahagún y padres Carmelitas de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas.

DR. BELLIDO

OCULISTA Diplomado por la Universidad de París. RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro cañes) CONSULTA: DE ONCE A UNA p. y d.

La «Gaceta» publica dos Reales órdenes de Hacienda, fijando una las cotizaciones medias que han de servir de base para la imposición del recargo por depreciación de moneda en Septiembre, y señalando otra el recargo que deben satisfacer en el mismo mes las

Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant. 1.º de Julio a 30 Septiembre.

Los soldados Tomás Gil Jiménez, Santiago Prieto Fresno, Jesús Juárez Díaz, Lorenzo Rosón Tamame, Angel San Bernardo, Cayetano Lorenzo Cirilo Calvo y Juan Castillo, todos de la compañía expedicionaria Segovia, 75, destacado en Quitrán Alto, Tetuán, solicitan madrina de guerra.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca, mt. 1-8



WILLYS-OVERLAND CROSSLEY, Lda. Heaton Chapel. STOCKPORT. — INGLATERRA 2, 12 y 21 S.

Cazadores.



No tenía necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenía quien os las proporcionara, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Registradora

vendo barato. E. criada. Lista de Correos, cédula número 394.182. 1-1

Dispuestas. 250.000 pesetas sobre primera hipoteca en finca rústica, dentro de la provincia, Detalles Jacinto Alonso, Corredor matriculado en el Arrol. (Salamanca). 8-a-8

Compra o arriendo tierra, prado o finca, situada en el partido de Ciudad Rodrigo cerca de carretera o camino pueda llegar automóvil, si le pasable tenga abundante agua en todo tiempo. Antollano Morán, Ciudad Rodrigo.

10-a-2

F. LUENGO

MEDICO MILITAR Medicina. — Cirujía general. — Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 50-a-2

Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de catarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara RUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla RUHN.

Pedid explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INSTITUTO OLOGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN, SECCION. I. d.

LÁVENSE - CON - EL - PODEROSO - ANTISEPTICO JABON ZOTAL

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO ESPECIAL DE VIGO A OUBA

Saldrán del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba:

El 23 de Septiembre de 1926, el vapor correo español «BARCELONA».

El 10 de Octubre, el vapor correo español «CÁDIZ».

Las tarifas de pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos): Tercera ordinaria. Eneros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; niños, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, pias. 835,00. Trato intransferible y cómodo, español sano y abundante. Buenos alojamientos.

La conducción del pasaje y el embarque a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimiento de los requisitos de las disposiciones vigentes en esta Agencia CINCO días antes de salir para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus correspondientes.

J. RIBAS E HIJO, LTDA. VIGO



Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 7 de Septiembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 9; de Oroya, el 10 y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 31; de Oroya, el 1.º de Octubre, y de Vigo, el 2, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Oroya, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor SPAARDAM.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 11; de Gijón, el 11; de Oroya, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65.

Servicio rápido-extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico y por VEENDAM (25.000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Oroya, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Olivari e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Heras; Oroya, señores López y Sánchez; y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía

A. Santa María

Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve. SAN PABLO, NUM. 38. j. y d.

POMADA CEREOL

cura eczemas, herpes, flicteras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados, sarna, almorranas, grietas y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta: Farmacia y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60.

Grandes talleres electro-mecánicos



Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. : : Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. : : Estudios y presupuestos.

Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. : : Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles.

T. VELAZQUEZ

Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150. MEDINA DEL CAMPO 30-6

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto

EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito. CALLE DE LAS AGUSTINAS (Al lado del Convento de PP. Capuchinos). Médico director: DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electroterapia. PLAZA DE LA LIBERTAD. j. y d.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

Balneario de Arnedillo

AGUAS - BARRIOS ESPECIALISIMOS reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: Nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación Calahorra. - 16 Junio a 30 Septiembre. 0-a-35

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, en baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

ALAEJOS

Gatálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijos (Valladolid). - a

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Noro Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 26 de Agosto, el vapor WERRA. Pesetas 590,10.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA ORODOBA.—Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis Garcia Reboredo Isla. VIGOS.—Sarela Quijoi, 2 Villagorrea. Marina, 11

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZODA, MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE 20—2 m

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY — Usadas por higiene y para evitar contagios

DIA 21. Se lidiarán OCHO novillos toros, seis de don Fabián Mangas (antes López Chaves), de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste, y dos de F. Sánchez Rico (de Contreras), de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los matadores

Nacional Chico, Lagartito, Gitanillo de Triana y Cagancho

ULTIMA HORA

EXPLOSION EN UNA MINA

Oviedo.—Comunican a esta capital que en una mina situada en el Concejo de Aller, propiedad de las Hulleras de Turón, ha ocurrido una violenta explosión de grisú.

La catástrofe ha ocasionado siete muertos y tres heridos de trabajadores de aquel pozo.

Al ser extraídos los cadáveres, se desarrollaron tristísimas escenas entre los familiares de los muertos.

La noticia ha causado general sentimiento en toda la comarca.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

León.—Comunican de Astorga que por la carretera que conduce a Ponferrada marchaba un automóvil, guiado por su propietario el alcalde del pueblo de Cubillo, don Servando Rodríguez, un comerciante apellidado Mata y un hijo de éste.

Al llegar a la curva de Prado Rey, por efecto de un falso viraje, el automóvil dió dos vueltas de campana, despenándose por una pendiente de 12 metros.

El automóvil quedó destrozado y sus ocupantes resultaron heridos de gravedad.

Comunicada la noticia a Astorga, fueron conducidos a esta población en otro automóvil, siendo hospitalizados.

LAS TORMENTAS EN TODA ESPAÑA

Almería.—El temporal que se ha desencadenado en esta provincia, ha causado grandes daños en casi todos los pueblos.

Por efecto de las tormentas, el río ha crecido considerablemente, anegándose las tierras de labor del pueblo de Santa Fé.

En Berja, el río Turbina aumentó su caudal en tres metros.

Han perecido a consecuencia de las inundaciones ocho personas.

Ha perecido ahogado Miguel Vicente Ferrer, propietario del hotel Comercio, y su cadáver ha sido hallado a ocho kilómetros de distancia del lugar donde fue arrastrado por la corriente.

En otros lugares de la provincia han sido encontrados más cadáveres.

EN CARTAGENA

Cartagena.—Comunican del pueblo La Unión, que las tormentas y el temporal de lluvias ha derribado la techumbre del depósito de máquinas de a línea del ferrocarril de Cartagena al Murcia, ocasionando este derrumbamiento tres heridos.

Han caído en esta población varias chispas eléctricas, que por fortuna no ocasionaron desgracias personales, aunque sí grandes destrozos materiales.

En la casa número 135 de la calle Mayor, una chispa destrozó la techumbre del edificio.

EN ECÍJA

Ecija.—Esta madrugada ha descargado una espantosa tormenta sobre esta villa.

Las aguas inundaron varias casas, habiendo caído gran número de chispas que no han ocasionado desgracias personales.

Una chispa eléctrica ha carbonizado a un individuo llamado José Carpez, de diez y ocho años de edad, natural de Campillo, cuando éste estaba en el campo.

Varios compañeros de la víctima sufrieron desvanecimientos a causa de la impresión.

Los maizales han quedado destrozados y las aguas arrasado los cultivos.

EN CECLAVIN

Cáceres.—La tormenta que hoy ha descargado sobre esta localidad ha inundado varias casas.

Las gentes del pueblo salieron asustadas a las afueras del mismo, esperando la llegada de sus familiares que trabajaban en el campo, temerosas de que les ocurrieran desgracias.

Los arroyos arrastran enseres y ganados y los destrozos que la tormenta ocasiona son enormes.

EN MOTRIL

Motril.—La tormenta que ha descargado en el día de hoy sobre este pueblo, ha arrastrado la presa nueva de la acequia principal.

Las plantaciones de remolacha han quedado destruidas.

Varias chispas eléctricas han caído sobre casas del pueblo, no ocurriendo desgracias.

Las noticias que se reciben de los pueblos son desconsoladoras, dando cuenta de que han quedado destruidas muchas casas.

ATERRIZAJE DE UN APARATO

Madrid.—Ha aterrizado en Getafe un aparato tripulado por el capitán

don Joaquín Taco, procedente de los Alcázares.

LA SITUACION DE PANGALOS

Atenas.—El ministro de Justicia ha declarado que el exdictador de Grecia, general Pangalos y sus compañeros de dictadura, serán acusados en el sumario que se les instruirá como autores de delitos de alta traición, por haber usurpado los poderes en contra de la voluntad del pueblo.

POLONIA Y ALEMANIA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Berlín.—Un diario de esta capital declara que Alemania, después de ser admitida en la Sociedad de las Naciones, votará en contra de la concesión a Polonia de un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad.

CHINA Y LOS SOVIETS

Pekín.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una comunicación al Gobierno de Moscú, notificándole que están preparados los pasaportes para el representante de los soviets en Pekín, señor Marakán, y que, si no envían pronto las instrucciones necesarias se le entregarán a dicho representante los pasaportes aludidos.

EL lugar de la residencia de Abd-el-Krim

La isla de la Reunión, que se ha fijado como punto de residencia de Abd-el-Krim y sus familiares, está situada en el mar de las Indias. Forma parte del grupo de las Mascareñas, al este de Madagascar y al sudoeste de la isla Mauricio.

Tiene unos 200 kilómetros de costa, y su población se calcula en 167.847 habitantes.

De terreno sumamente montañoso, divídese en dos vertientes. El grupo occidental tiene por punto culminante el pico de las Nieves (3.060 metros), cima rodeada de antiguos cráteres. Hacia el este se encuentra un inmenso talud de lavas que, con las crestas vecinas, lleva el nombre de Salazes. La más alta de todas las cumbres es la denominada el Volcán (2.625 metros). Hay un cráter en actividad: el pico de la Fournaise, cuya superficie termina en un orificio de 400 a 500 metros de circunferencia.

Atraviesan la isla varios ríos de curso constadte, entre otros, el Mat, el de los Gujarras, el de San Esteban, el de las Marsoplas y el de San Dionisio.

El clima, en general, bastante agradable, varía según la altura de los distintos lugares de la isla. La temperatura media anual es de 24 grados, y a veces alcanza a 33. De Mayo a Octubre soplan con regularidad los vientos alisios. Los ciclones, muy frecuentes en el mar de las Indias, producen en la isla grandes destrozos.

Los principales productos de la agricultura son café, caña de azúcar, vainilla, cacao y especias. La extraordinaria abundancia de pasto y orquídeas presta a la Reunión, como a todas las demás del grupo, un carácter particular.

La mayoría de sus pobladores blancos descienden de los primeros colonos europeos; los negros proceden de los esclavos que los franceses llevaron allí al abandonar Madagascar, y los indios suelen ser casi todos dravínicos del sur de la India que se han ido instalando desde la mitad del siglo XVIII.

El navegante portugués Pedro de Mascarenhas descubrió la isla en 1.507 o 1.508, dándole su nombre. Portugal no la consideraba más que como un punto de escala para los buques que doblaban el cabo de Nueva Esperanza, y no creyó oportuno establecer en ella ningún establecimiento importante.

Por lo tanto, se hallaba desierta cuando en 1676 Pronis, comandante del Fort Dauphin, de Madagascar, hizo trasladar a ella a doce insurrectos que se habían sublevado contra su autoridad. Tres años después, su sucesor, Flacour, gobernador de Madagascar, tomaba posesión de la isla, dándole el nombre de Borbón.

La colonización definitiva empezó en 1663, con la llegada de una familia francesa servida por varios criados negros. Posteriormente, la compañía francesa de las Indias Orientales estableció en Borbón una de sus más lucrativas escalas. Ya en 1800 los gobernadores de la isla eran nombrados por decreto del monarca francés.

Durante el periodo revolucionario, una asamblea colonial apresó al gobernador, asumiendo todos sus poderes. Los patriotas reunidos de las islas de Francia y Borbón crearon una medalla conmemorativa de aquella pequeña asamblea, y de ahí viene el actual nombre de la Reunión.

Durante el primer imperio se llamó isla Bonaparte. Luego de sangrientos combates, los ingleses, mandados por Abercrombie, se epoderaron del grupo de las Mascareñas, no restituyéndolo a Francia hasta 1814. Aun la isla de la Reunión tuvo que rechazar victoriosamente un nuevo ataque británico durante los Cien Días.

En la actualidad, Francia rige la reuñon, que está administrada por un gobernador, el cual residen en Saint-Denis, capital de la isla. Asisten a esta autoridad un Consejo privado y otro general. Se divide la pequeña ciudad allí establecida en dos distritos, denominados de Barlovento y Sotavento.

EN SEGUNDA PLANA

Las memorias de Zahonero y Alegría

por F. ISCAR-PHYRA

La Virgen del Socorro y Vitigudino

Una de las festividades religiosas que con más solemnidad y fervor se celebran en esta villa, no solamente por los hijos de Vitigudino, sino también por cuantos residimos en la misma obligados por nuestros deberes profesionales y aun por los habitantes de estos pueblos comarcanos, es la que a la Virgen del Socorro, nuestra excelsa patrona, se refiere.

Este católico pueblo, seguido de numerosos forasteros, sinceros devotos de esta milagrosa Virgen, sabe cumplir sus arraigadas y religiosas costumbres, prueba de ello ha sido constante asistencia a cuantos actos acaban de celebrarse, influyendo como parte especialísima la personalidad y forma del notable orador que ha ocupado la sagrada cátedra, cantando en hermosos párrafos la maternidad de la Virgen, el muy ilustre señor don Joaquín Román, profesor de Teología del Seminario de Ciudad Rodrigo y canónigo de la Catedral.

Coros de niñas y pueblo, dirigidos por el presbítero don Gabriel Garzón, han cantado también las glorias de María con preciosas letrillas, acompañadas con el órgano por el notable músico y aventajado alumno del Seminario de Salamanca, don Julio Calles, coronando tan hermosas composiciones un hermoso himno del que son autores dos hijos ilustres de esta villa, don Francisco Romero, canónigo magistral de la Catedral de Zamora, y don Bernardo G. Bernal, profesor de música en Salamanca.

Trasladada la sagrada imagen desde la iglesia parroquial a su ermita, se celebró una solemne misa, a toda orquesta, oficiada por el economo don José R. Sendín, ocupando un lugar preferente próximo al altar mayor, el muy ilustre señor don Nicolás Pereira y los mayordomos de la fiesta, don Jesús Cañal y don Rogelio García, a quienes sustituirán para el próximo año don Cándido Vargas y don Juan Ledesma.

De festejos profanos, feriales, etcétera, tan celebrados en años anteriores, nada, absolutamente nada es digno de reseñar impera la apatía; y sus consecuencias se sentirán si el Ayuntamiento o el comercio, o ambos a la vez, no ponen remedio a estos males. ¿Cómo? Fórmese una sociedad comercial, apoyada por la corporación municipal y estúdiese la forma de recaudar el elemento peseta, que podría ser mediante cuotas mensuales, o como fuese más conveniente, a partir desde el presente.

Es posible que muchos particulares contribuyéramos igualmente con nuestro granito de arena, cual se hizo en las pasadas ferias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al bizarro teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don Nemesio Toribio de Dios, y a su distinguida señora y a sus hermanos el muy ilustre señor don Guillermo Toribio, canónigo de la catedral de Jaca, y doña Francisca, esposa del abogado señor Manzanera.

CRONICA DEPORTIVA El Stadium visita las minas de Cabo Mondego.

Los amables señores del Gimnasio Club, en su constante afán de hacernos gratas las horas que hemos de permanecer entre ellos, nos invitan a visitar las minas y el faro de Cabo Mondego, y es tan cortés su invitación, que no hay manera de rehusarla.

A las once de la mañana nos encontramos en la plazoleta que mira a la playa, de donde parte el «camino de ferro» a Buacos y Mondego. Nos acompañan en la excursión, Mequita, directivo del Gimnasio, y los equipiers Guía y Mimoso. En un pequeño tranvía de ocho plazas, arrastrado por dos recortados «burritos», nos colocamos hasta diez y siete y dos enormes cestas con viandas. Matanzo, nuestro medio derecha, decide marchar algunos ratos por sus propios elementos para hacer así piernas. Borreguero y Notario organizan un orfeón, que canta de todo y no muy bien, por cierto. Atravesamos Buarnos, típico y misero barrio de pescadores, del que surge un enjambre de chiquillos desarrapados y sucios, que trata de encaramarse sobre los estribos de nuestro pequeño carro. Sobre la arena de la playa vemos algunas viejas barcazas que, inservibles ya para la brega con las olas, hoy hacen servicio de guardaredes, recibiendo de teja.

Un poco más adelante surge un pequeño conflicto; en dirección contraria a la nuestra y por la misma vía (no hay otra), viene otro «carro americano», aun más chico que el nuestro; un carro que podríamos llamarle de bolsillo. El conflicto se resuelve pronto y fácilmente, el «carro» pequeño se le saca de la vía y el nuestro continúa la marcha con el improvisado orfeón, que cansado de nuestras canciones, ahora canta fados.

Sin más incidentes llegamos a las minas de Cabo Mondego, en donde solícitamente acompañados por los señores ingenieros, vamos recorriendo todo cuanto aquello tiene de interés: sala de máquinas, transformador, elevadores, lavadores de mineral, en donde cientos de mujeres de misero aspecto, eligen el mineral servible y empujan pesadas vagonetas para arrojar al mar el inservible.

Entramos en la boca-mina recientemente abierta y llegamos hasta donde los sonajes lo permiten.

De la mina de carbón pasamos a la de cal, la más importante del país vecino, y cuando nuestra visita termina, tenemos un aspecto imponente, desgreñados, sucios, con el rostro emnegrecido; un barro arcilloso pega nuestros pies al terreno, y en estas condiciones continuamos ascendiendo por la montaña hasta llegar al faro nuevo.

El panorama que desde aquí se divisa es francamente encantador; el mar azota bravamente la costa y las olas rompen contra el acantilado en montañas de espuma.

Gran rato pasamos contemplando esta belleza y vivificando nuestros pulmones, hasta que ciertas punzadas estomacales nos hacen volver la vista a los cestos de las provisiones de boca.

Después de comer, en franca camaradería y de impresionar unas fotos, inicié el descenso con miras a que mis jugadores puedan disfrutar de algún reposo antes del partido; pero al llegar a las minas una desagradable sorpresa nos aguarda; el conductor del tranvía y los burritos habían desaparecido.

Son las tres de la tarde; el sol es de fuego; por aquel paraje no hay sombra alguna, y nos vemos en la necesidad de refugiarnos en el interior del «carro». Allí esperamos pacientemente un par de mortales horas, y cuando dadas las cinco emprendemos el regreso, maltrechos y arrugados, presiento ya el resultado del partido.

Por si esto fuese poco, una nueva noticia me comunican al llegar al campo de Misericordia. El equipo del Sporting, rival del Gimnasio, no quiere hacer mal papel ante éste y se han reforzado formidablemente con cinco jugadores, dos del equipo del Club Operarios, uno de Coimbra y dos de Lisboa uno de ellos nada menos que internacional.

En estas condiciones fué verdaderamente asombroso que el marcador no indicase más diferencia que cuatro a favor de Portugal y dos para los nuestros.

Y bueno será advertir que uno de los tantos que se nos hicieron fué off-side, claro e incuestionable, declarado así por Mimoso, jugador del Gimnasio, que actuaba de juez de fútbol. Pero el árbitro andaba en aquellos momentos muy preocupado con la búsqueda de una sortija que había perdido y que encontró luego Santa, nuestro líbero.

A pesar del enorme refuerzo del equipo portugués, en conjunto jugaron sin técnica alguna; su juego fué sucio, violento, durísimo, y para no disgustar a mis buenos amigos los directivos del Gimnasio, que tantas veces durante el partido me mostraron su pesar por la forma en que se desarrollaba; por no aumentar su disgusto, repito, he de callarme otro calificativo que encajaba mejor en la forma de comportarse los equipiers del Sporting.

No quiero citar el nombre de ninguno; sólo diré que el defensa derecho debiera estar incapacitado para ostentar los colores de cualquier club mediamente correcto; bien manifiestas fueron las protestas que hubo de escuchar durante toda la tarde por parte del público sensato.

Después de cenar nos acompañan en amable tertulia los directivos del Gimnasio Club, y, como desagravio, quieren que juguemos un partido más, demorando nuestro regreso; yo dudo antes de aceptar, por un lado la amable acogida que aquí se nos ha dispensado, por otro el cansancio de nuestros jugadores.

Consulto con éstos, y he de aceptar; los muchachos quieren decididamente quedarse; todos han respondido a mi consulta sin vacilaciones.

Prorrogamos nuestra estancia para jugar un partido con una selección militar, y en beneficio del monumento que ha de erigirse a los héroes de la gran guerra.

Y mañana te contaré, amable lector, como eso de la selección resultó un camello y cómo el partido se perdió por culpa de unos ojos.

CASA DE SOCORRO

Fueron curados en este benéfico establecimiento, en el día de ayer, las siguientes personas:

Ángel Bermejo, habitante en los Pizarrales, de fractura completa del radio derecho en su término medio.

Ignacio de la Iglesia, residente en el pueblo de Rollán, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

María Inigo, domiciliada en el Campo de San Francisco, de extracción de un cuerpo extraño de la mano izquierda.

SALVADOR JUSTEL

DOCTOR RIESCO, 57.

Establecimiento de cestería y cacharrería. Esta casa ofrece al público y a su numerosa clientela, un inmenso surtido en cestería fina y ordinaria, como son sillones, costureros, cestas, papeleras, cunas, menderos, sillones, butacas y pantallos, todo en mimbre y mueble de junco, Loza blanca y cristal de todas las clases y formas e infinidad de artículos de limpieza y juguetería.

No confundirse, Doctor Riesco, 57, Salamanca, h. 15 S.

Publica El Adelanto

diariamente número de 800 páginas, y frecuentemente de 1000, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Oobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compraventa de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Eucuchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:
De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
BOLLOS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
BOLLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRELA EN EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Oorral, Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Galzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Betuerto, don Nicolás Rodríguez Anieco y don Manuel del Ferro y Ruiz Zorrilla, 4 y 1.

ARTICULOS DE VIAJE
MALETAS - CABÁS - SACOS.
MUNDOS PLANOS Y VIENÉS.
PRECIOS BARATISIMOS
— GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

Medias "Mundial"
Seda doble. - Ultimo colorido.
ALMACENES
Bazar Colón
Plaza de la Libertad, 11. -- Salamanca.

2'50
PAR

No me importa estar sediento y no hallar fuente cercana, que sólo con recordarte se me hace la boca agua.
Juan Pérez Zúñiga.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,09. Sol, 36,2. Sombra, 25,0. Mínima, 11,6. Seco, 15,4. Húmedo, 13,0. Viento, N. W. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,00.

“EL ADELANTO,” EN LUMBRALES

(De nuestro corresponsal)

ALGO DE SUS PASADAS FIESTAS

Sea en primer lugar nuestra enhorabuena al Ayuntamiento que por propia voluntad se marchó en las vísperas de estas fiestas, por las dos grandes corridas que dejó contratadas, y recibían también el que le ha sucedido por dar cumplimiento, tan a satisfacción, del programa de festejos organizado.

La corrida del día 28, del tablero de esta villa don Emilio González, dió excelente juego, resultando superiores los toros primero, cuarto y octavo.

En el cuarto, un bonito toro jabonero, procedente de la ganadería del farmacéutico de esta villa don Leopoldo Estévez, el Gordito le recibió con buenos lances de capa, y Guerrero puso un par al quiebro superior.

En el quinto toro se lucieron Listerillo y Fernando García; éste último, haciendo cosas de verdadero maestro, aunque tiene el aspecto de aprendiz.

La presidencia, a cargo del nuevo primer teniente, don Ignacio Corral, acertadísima, así como el orden y organización de la plaza.

Al terminarse la corrida, el público ovacionó al ganadero.

Por la noche tuvimos ocasión de admirar la espléndida iluminación eléctrica, que el nuevo contratista del alumbrado público tenía instalada en la Plaza Mayor, compuesta de muy cerca de cinco mil bujías, alumbrado con que el señor Ariño ha querido obsequiar al pueblo de Lumbrales durante estas fiestas, resultando una luz superiorísima.

La víspera de las fiestas dió comienzo la instalación y tendido, y para dar todo terminado en tan cortas horas, todo el personal de la mina Isabel, donde el señor Ariño ha montado tan hermosa central, trabajó extraordinariamente, distinguiéndose el capatzen don Eloy Fernández Collar, el apoderado don Juan Ferrero y el asentador de la Casa Siemens, don Alejo Arroyo. También el hijo del señor Ariño, simpático joven Luis, se confundió con el personal, estando en todas partes y trabajando como el mejor obrero.

Satisfecho puede estar nuestro buen amigo don Luis Ariño del resultado del fluido, y que responde a cuanto ha atesorado en la central, que no existirá otra en la provincia, por lo que felicitamos a tan activo industrial, deseándole prosperidades en la empresa que aquí quiere explotar.

La corrida de hoy, con ganado de don Román Arroyo, don Vicente Rengel y don Domingo Arroyo, de esta localidad, resultó también soberbia, superando en poder a la de ayer, al extremo de infundir pánico en la cuadrilla, sobre todo el último toro. En el penúltimo toro, Guerrero dejó dos pares superiores, siendo esto lo más notable de la tarde, y algunos lances de García.

La banda de música de El r.º de Mayo, de Salamanca, amenizó estas corridas, así como los bailes y paseos. Durante estas fiestas hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Bienvenido Moreno y don Alfredo Pérez Rebollo, cultísimos re-

dactores de EL ADELANTO, al alcalde de Bañobárez y rico ganadero don Juan José García, al inspector jefe de Correos de Salamanca, don Constantino Francia, y a los simpáticos jóvenes Dimas Andrés y Mario Hernández Ancinos, al oficial de Telégrafos y hoy soldado de cuota don Pedro Hernández, al empleado del cuerpo de Prisiones don Juan González, al recientemente licenciado en Medicina don Miguel Cambronero, de Madrid e hijo del capitán de artillería don Miguel Cambronero, nuestro querido amigo.

Hoy, día de feria mensual, se nota gran movimiento de forasteros, presentándose mucho ganado en el ferrial, especialmente de cerda, del que se ha vendido en gran cantidad para la ceba y con tentencia a la baja.

La becerada de esta tarde, como siempre de animada; desbordándose la afición en los jóvenes, dando la nota saliente, como todos los días, la jaula de Galache, cual si fuera una encerradero de conejos, en donde como por encanto desaparecen los señoritos, acosados por las embestidas de los toros.

CHICO

COMISARIA DE POLICIA

Edilberto González Santos ha denunciado a Benigno García, por causarle una herida leve en la nariz.

Se da cuenta al gobernador civil de la desaparición del menor Ignacio Paniagua.

Ramona de San Juan Rubio ha denunciado a Rufa Alvarez, por promoverla un escándalo.

Jardín del café del Pasaje

Programa para hoy:
1.º Cañero, pasadoble, M. Villacañas.
2.º Ilusión, vals, M. Villanueva.
3.º Maruxa, gran fantasía, Vives.
4.º El rey que rabió, fantasía, Chapf.
5.º Chic dancing, fox-trot, González y Teófilo.
6.º Granada, marcha, Taboada Steger.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
De cinco a seis de la tarde.—Concierto variado, por la orquesta-radio. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Transmisión de la hora oficial.—Bolsa. Música ligera por la orquesta. A las veintuna treinta.—Noticias de última hora de la prensa.

La orquesta: «La conquista del Mundo» (canción), Soutullo y Vert.—«Carameleta» (fantasía), Balaguer.—«Cantos de Sirena» (vals serenata), Krayton. Intermedio.

La orquesta: «III Chant sans paroles», Tscharkowsky.—«Cavallería rusticana» (fantasía), Mascagni.—«La Calesera» (himno), F. Alonso.

A las veintidós treinta.—Baillables americanos por el jazz-band.

LOS TOROS DE LA TIERRA EN BARCELONA

“LASTIMA GRANDE...”

Es ya clásico en los anales taurinos la frase de que «cuando hay toreros no hay toros y cuando hay toros no hay toreros», y a veces, ni una ni otra cosa. Pero ayer, en la Monumental, fué una verdadera lástima que aquellos seis toros hermosos, bravos, nobles y «simpáticos», de don Matías Sánchez, cayeran en manos de tan ineptos lidiadores. Porque si exceptuamos algún ligero destello de Emilio Méndez, ¡oh, manes de Cú-hares!, esos dos «pollos» de «Rodalito» y «Andaluz», debieran rezar a Santa Rita con fervoroso delirio, para acabar de arrancar de sus propósitos las poquísimas condiciones de toreros que tienen.

No hay derecho, ¡dichos padrinos de tales diestros, a dar alternativas a semejantes «doctores»! Quien no sepa el programa, debe quejar suspenso e indignamente. Y, si además, posee una dosis de canguelo, como la que ayer tarde tenían los «matarrifes», entonces... ¡ay!; entonces yo les rapaba al acero el apéndice capilar, y que se dedicaran a peiculeros, ponga por exhibicionismo.

Y vamos al ganado, que, en verdad, merece todos los honores. Debiera estar bien visto, por parte de los lectores, el que cuando en una corrida saltan al ruedo unos toros como los de ayer, y en cambio no se ve por parte alguna al lidiador, toda la reseña se limitara a hablar del toro.

La corrida que don Matías Sánchez presentó ayer, domingo, es lo que todo torero verdad y todo aficionado debe anhelar.

Toros de arrobas, pero sin defectos, ni cosas feas: cabeza recogida, nada gigante, largos, poderosos y nobles y bravos, llegando a la muerte sin hacer un extraño ni tener una «mala intención».

El público, que, desde el primero al último ovacionó a los seis berrendos, lamentaba a voz en grito la triste suerte de haber caído en manos de un «Rodalito» y un «Andaluz», porque quisiera Méndez mató bien y con éxito. «¡Si el próximo domingo salieran así los toros!»—decían—. Y es que el día 5 de Septiembre se las entenderán, mano a mano, Juan Belmonte y Manuel Jiménez. ¡Nada, como quien dice! Y por si aún es corta, un rejoneador portugués hará la competencia a los indígenas caballistas, Cañero y compañía.

Y ya que hablamos de rejoneadores, ayer también tuvimos dos toritos a cargo del caballista Marcet. Y claro, no es que lo haga mal. No, señor; le preferimos a Esquerdo, a Reyes y a cuanto andan por esas plazas de Dios, compitiendo a Don Antonio. (¿No hay que llamarle así, querido Director?). Pero en cambio,

fáltale al hombre caballos suficientes y facultades, pie a tierra.

Si consigue proveerse de caballos de sangre y corredores, se evitará disgustos, y si aprende a torear de muleta en coquitos, se evitará igualmente sustos y broncas. Y que dispense si me meto donde no me importa.

Total y en pocas líneas. Que ayer vimos toros y no toreros; que yo preferí lo que sucedió, porque así no hubo discusión posible, y porque los buenos aficionados volvieron nuevamente por los toros charros.

Un amigo andaluz, paisano de Larita, entusiasmado me voceaba: «Estos no son trespasados; son «ceis palacio». Agradecidos reímos, el retrócano y prometimos felicitar y felicitarnos de los «paisanitos».

¿Cómo hubiera toreado «Cagancho» aquellos toros!

Y hasta el domingo, que torear las dos cumbres: Belmonte y Chicuelo.

EBE

30 VIII-926.

Para Alba de Tormes

A PAULA GONZALEZ

Alba de Tormes, un rincón castellano amante de sus tradiciones y recuerdos, orgullosa de su título de caritativa villa, necesitó allegar recursos para que en su hospital no faltara amparo al desvalido ni consuelo al triste, y, con la cooperación de todas las clases sociales, organizó una velada que el éxito coronó, repitiéndose el domingo, habiéndose obtenido el resultado apetecido, como era de esperar de la hidalguía de los hijos de ese pedazo de tierra charra.

La reseña de la velada ya la conocisteis por este periódico... pero yo quisiera hablaros del alma de esa fiesta, con su trabajo infatigable de... Paulita, como sus amistades la llaman, y, aun teniendo herir su susceptibilidad, no me sustraigo a mi deseo.

Parécia imposible que según anunciaba el programa pudiera encarnar en Paulita tan a maravilla, no ya el trabajo impropio que suponía, sino los difíciles y distintos papeles que se la asignaban; pero su triunfo descontado para los que la conocían, tuvo plena realización para los que desconocíamos sus actitudes y su inteligencia.

Su labor fué sencillamente admirable, diciendo «Cuestión peliaguda», monólogo en verso, de R. Pinilla con fina gracia y sutil ingenio, y más tarde, cuando la vimos aparecer, divinamente caracterizada en el papel, de «Doña Tomasas», en «Que viene mi marido», de C. Arniches, dudábamos de que fuera mejor encarnado papel que sólo un temperamento artista como el suyo pudiera interpretar como el mejor de las características.

Pero cuando más nos sorprendió, fué cuando nos canta, como fin de fiesta, al-

“EL ADELANTO,” EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal)

Una jira, organizada por la juventud bella y elegante de Peñaranda, y que forman parte del verano animado de esta población, fué la realizada al «Molino», sitio pintoresco de Paradinás.

En varios automóviles particulares se trasladaron del bello sexo, las señoritas Concha, Flora, Angeles y Adela Bernádez, Clara, Leonor y Pepita Avila, María Jesús y Rosario Escudero, Francisca y Emilia Bernádez, Matilde Avila Guzmán, Isabelita y Carmina Marcos, Petra G. de Liano y Angelines Junquera.

De ellos, jóvenes simpáticos, Ramón S. Gómez, Pepe Peña, Ramón del Castillo, Urbano Diéguez, Alfonso Bustillo, Miguel Angel G. de Liano, Pepe Avila, Salvador Avila, Pío Bernádez, Manolo y Trifón Junquera, Anselmo M. Contreras y Fernando Bernádez, según nota que nos ha proporcionado un querido amigo nuestro, asistente asiduo.

La jira reino gran alegría, siendo amenizada por la clásica dulzaina de Cantaracillo, a cuyo son bailaron rato largo.

El menú, abundante, fué servido por el café y restaurant de José María Burgueno.

Regresaron a las últimas horas de la tarde, agradablemente impresionados.

La calle de Nuestra Señora y los vecinos de Chamberí y del Pjilo, celebraron, con gran solemnidad, la fiesta en honor del milagroso y venerado santísimo Cristo del Humilladero.

Referida imagen, fué llevada procesionalmente por las calles y plazas con gran solemnidad.

Los vecinos, con velas encendidas, precedían al caballo y a la banda de música, siendo el paso de la procesión presenciado por inmenso gentío.

Los mayordomos, señores don Alfonso Bernádez y don Ricardo Bustillo, estuvieron representados por sus familiares.

Por las tardes y noches se organizaron animados bailes que estuvieron muy concurridos, a excepción de la primera noche, que se metió en aguas.

La ermita ha sido muy visitada por los fieles.

El Ayuntamiento tiene acordado celebrar en las próximas ferias dos grandes partidos de pelota, que tendrán lugar los días 4 y 8 de Septiembre, en la siguiente forma:

Día 4, primer partido, 75 pesetas de premio.

Día 8, segundo partido, 150 pesetas de premio.

Los vencedores del partido del día 4 jugarán a otros tres nuevos jugadores el día 8.

Se admiten inscripciones de jugadores para estos partidos en la secretaría de este Ayuntamiento.

Es uno de los festejos más regionales el juego de pelota y ha tenido el acierto el Ayuntamiento de ampliar los premios y seguir reza en el anterior programa.

DUENAS.

lea usted mañana "EL ADELANTO"

Colegio de la Inmaculada

No el Colegio de la Inmaculada que dirige las Religiosas de las de Jesús (J. J. J.), en la ciudad de Salamanca se admiten, en calidad de internas y medio pensionistas, a las alumnas que deseen obtener el título de Maestras Internas, para lo cual pueden asistir oficialmente a la Normal. Así no se preparan en el Colegio a las que desean adquirir el grado de Bibliotecaria, examinándose a su respectivo tiempo, en el Instituto oficial. Se admiten en el Colegio, además de alumnas internas y medio pensionistas, a las que desean cursar los cursos de las graduadas y párvulas. y de 81 O.

Oficinas de matrimonio, con buenas referencias, para admitir a fin de campo u ocupar por tener cargo análogo, sabiendo contabilidad. Para informes, dirigirse al corresponsal de EL ADELANTO, en Oandelario. y de 6-2

Fincas rústicas, vendiendo, partido Almodovar, unas 850 hectáreas (aproximadamente 1.700 fanegas): roturables, de 60 a 800; huerta; una hectárea; prado, cuatro, con agua siempre; a siete kilómetros de estación y diez carreteras llega automóvil; dos casas. Precio, 96.000 pesetas, sin corredores. Tratar: dueño, Julián Barbero. Palencia 15 Madrid. 31 A y 1, 2 y 3 S

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de sus distinguidos clientes y público en general, además del servicio de coches de caballo, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, siquiándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera. teléfono 210. h 81 O.

Ya llegaron, nueva emesa de novillas, a las de las 16 vendidas en muy pocos días; la calidad y el precio de estas novillas, que están recién paridas y varias próximas a parir, precios económicos; para tratar, con Manuel, Knares en Camino del Cementerio, número 2. Yaqueña. 8-8

Se necesita ama de cría. Para informes, Gian a Doré, Plaza Mayor, 4-4

Se venden 140 cabritos, 100, a escoger o como el comprador le convenga. Para tratar, en el cobertizo de Relfa o en Alba de Tormes, con Rafael Fernández Vega (lechero). 4-4

Avicultores. Por traslado del dueño se venden en lotes o en conjunto, gallinas y sementales de las más puras razas Castellana negra, Padua corada, Wyandotte blanca, Rhode Island, Pats leonada, capones del país y gallos corrientes. Avenida de Rodríguez San Pedro, letra O (Ato del Bolo) Alberto Solís. 4-2-3

Se venden, 40 fanegas de labor, 10 de regadío, huerta con agua abundante, un prado y casa de labor, radicados en Tenebrón. Para tratar, con Victorino López, en Tenebrón. 8-2

Se vende la casa número 4 de la Plaza del Monte Olivete. Para tratar, con Pablo Muriel, en Omedo, provincia de Valladolid. 8-5

Peja de trigo superior y bien trillada, se vende en número aproximado de cinco mil arrobas. Para tratar, con Isidro Sánchez, en Boadilla (partido de Ciudad Rodrigo). 8-6

Joven mecánico veintiseis años, con seis de prácticas, en Madrid, desea colocación de chófer en casa particular. Dará razón, Juan Toribio, Parador de los Toros, cuarto núm. 1. 8-5

Se arrienda la dehesa denominada San Belén, en el término municipal de Abaya de Alba, a plus, labor y monte. Para tratar, con don Eloy S. Hidalgo, en Terrores. 8-6

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salva. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Bolejería Ramos, San Pablo, 10. 80-23

Venta. Se vende el Parador de la Cadena, situado en el Pazo Amarelo. Para tratar, con su dueño, Amador Muriel. Paseo de las Carmelitas, número 13. 8-6

Correspondencia francesa. Traducción de los libros de francés; nes y lecciones a domicilio cinco años de residencia en París. Varillas, 6, 2.º, derecha Salamanca. 6-2

Ama de casa. Lecha fresca, se ofrece para criar en su casa. Infantes, Emilia Hernández, Placentinos, 2 Salamanca. 8-2

Montañera. Se arrienda la de la dehesa de Perofuentes. 8-7

Camión U. S. A., cinco toneladas, semi-nuevo se vende. Informará, José Corto, Peñaranda de Braconote (Salamanca). 8-3

Se venden tres hermosas novillas belgas, recién paridas, dando mucha leche, y otra próxima a parir. Informarán, Pisco de Oanaleja, 36 v. q. c. f. 8-5

Radio-lyentes. Se venden a toda prisa, relativamente baratos, con o sin accesorios, un buen aparato de cuatro válvulas, fabricación española, y otro superior cuatro válvulas, a resonancia fabricación francesa, oyéndose con ambos en alta voz las emisoras nacionales y extranjeras. Cambiaríanse también por aparatos de cinco válvulas. Informará, Francisco Baygorri, en Fuerte de San Esteban. 6-2

Se vende la casa número 12, de la calle del Jesús. Para tratar, con don Juan José Mangas, en Salamanca, Rúa, 85 (Carbonería) o con su dueño, Bienvenido Lucas, en Barbaulló. 16-6

Se arrienda, en término de Vitigudino, tierra de labor y abarbecada y preparada para la próxima siembra, con cercados prados, casa, corral y demás. Para tratar, con su dueño, don Eustasio García Estévez, en Vitigudino. 8-6

El Español. Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por sobiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Ocorrillo, 36, al lado de Centenera, Salamanca.

Representante. Importante Casa Constructora de Material Eléctrico, desea nombrar representantes, a comisión, en las principales plazas y pueblos de las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Burgos, Avila, Segovia y Oiedo. Dirigirse: Apartado de Correos, número 77, Valladolid. 8-6

Sirvienta. Se necesita de treinta a cincuenta años de edad, para señora de la fuerza de la capital. Indulgentes sin buenas referencias. Informar: médico de Aldarrubia. 8-4

Panadero. Necesito, con buenas referencias, un panadero que entienda algo de motor. Dirigirse a Antonio Calado, Aldehuela de Ylites. 8-6

Camioneta. Se vende una camioneta de transportes en buen estado o se cambia por un coche de punto. Paravería Garage Lozano, calle de Zamora, número 20. 8-3

Automóvil de alquiler. Servicio a domicilio, para viajes y estancias dentro y fuera de la capital. Para avisos, F. Pedraza, calle de B. de los Reyes, número 12 (centro); fondo La Madrid, Espos y Mina, y Parador del Cosuelo, 22. 8-4

Traspaso bar, muy bien situado, junto a la Plaza Mayor, con todas sus existencias, en muy buenas condiciones. Informes: Pric 5 (Salamanca). 8-3

Buena finca de arriendo y en plena producción, a cinco kilómetros de la capital. Para detalles, don Jacinto Alonso García, corredor matriculado, en (Arrabal), Salamanca. 8-3

Fábrica de electricidad. Se vende una fábrica de electricidad, fábrica de electricidad, que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Plazuela de la Fuente, número 5, B. L. L. 8-4

Vacas holandesas próximas a parir. Se vende un lote de novillas y vacas de raza holandesa, finas y bien criadas. Dirigirse a Job Martín. Por Matapozuelos (Valladolid), finca de Aniago. 16-14

Se venden dos casas, con corral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Ompomero. Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez. 8-4

Casa Cereceda. Gran suntuo en gabinetes, con fincas de la Arnaña y Fuentes, río, alubias, bacalao, jabones, conservas, galletas, licor y otros artículos. Lomcs en sripa, chorizo tular y delgado, silindro tucido del país y catalán, jamón y huevos añejos. Pr. c. económicos, Cárcel Nueva, 6, Salamanca. 2-2

Se de ea señora formal, de cincuenta años, bien retribuida, para caballero e hija joven. Indulgentes sin buenas referencias. Razón Zamora, 4, principal. 2-2

Obreras. Se necesitan en la Fábrica de Sacos, Paseo Alamedilla, 1. y 4.

Consultorio Ortopédico Salmantino.

Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 5-a-2

Traspaso. Por dejar el negocio, se traspasa, en buenas condiciones y con muchos huéspedes, el Parador de San Juan de Sahagún (Plaza de la Reina). Para tratar, con el dueño, en el mismo. 5-a-2

Aviso. El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, de las Bodegas de Villar, existente en la calle del Doctor Rioco número 81, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, y del público en general, que se trasladó a la calle de García Barrado (antes Rúa), número 56, en donde se continuará extendiendo los exquisitos y garantizados vinos de cosechero embotellados y servidos a domicilio desde sus bodegas en adelante. Teléfono número 36. 10-a-2

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al Pego de Doñan, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del Puente de Piedra, y a dos kilómetros de este. Lido por el Norte y Este, río Duero, en una extensión de mil seiscientos metros de largo, poco más o menos, y existe una alameda con miles de árboles gozados y delgadas. Sur, Jamino y término de Carraca; Oeste, río Duero y término de Carraca. Tiene la cabida de ciento cuarenta fanegas, poco más o menos. Para regar esta finca, existen dos motores eléctricos y dos bombas, con líneas eléctricas, que tiran el agua del río Duero. Con una tubería de hierro, de veinte centímetros de luz, que lleva el agua a la parte más alta de la finca, desde donde parten las regaderas. Dentro de la finca, y en la parte más alta de ésta, un grupo de construcciones, compuesto de cuatro casas, pueras, establo espacioso, porquerizas, pajarera, cuarto de horno, y en el centro, un gran corral, con abrevadero, que se surte de agua de manantial, elevándose por una rota de mano. Para tratar, con don Antonio Román Santiago, Malcoacán, 1, Zamora. 10-a-5

Se arrienda o se vende al contado o a plazo, un coto redondo, en término de la ciudad de Zamora, al P